



ESPECIAL INCENDIOS Y RECONSTRUCCIÓN DE LA SIERRA OESTE MADRILEÑA



La presidenta de la Comunidad de Madrid se reúne con los alcaldes de los municipios afectados por el Incendio de la Sierra Oeste, en Villa del Prado

Calcinadas más de 27.000 hectáreas de la Sierra Oeste en el peor incendio de la historia de la Comunidad de Madrid

Isabel Díaz Ayuso: “Prometemos una recuperación inédita”

La presidenta de la Comunidad de Madrid suspende sus vacaciones este verano, para acompañar a los vecinos afectados y poner en marcha con la máxima urgencia un ambicioso plan de reconstrucción de la Sierra Oeste





El Fresno

Gestión Inmobiliaria

COMPRA VENTA

Valoramos su inmueble, ¡SIN COSTE!

¡Comprador!, Antes de adquirir su vivienda, ¡INFORMESE!, nosotros no le cobramos honorarios

91 863 70 35

Aldea del Fresno, Carretera de Madrid nº 20

www.elfresno.com email: el_fresno@elfresno.com

SIERRA NOROESTE

Alpedrete - Becerril de la Sierra - Boadilla del Monte
 Cercedilla - Collado Mediano - Collado Villalba - Colmenarejo
 El Boalo, Cerceda y Mataelpino - El Escorial
 Galapagar - Guadarrama - Hoyo de Manzanares - Las Rozas
 Los Molinos - Majadahonda - Morlàzarzal - Navacerrada
 Peralejo - Pozuelo de Alarcón - San Lorenzo de El Escorial
 Torrelodones - Valdemorillo - Villanueva de la Cañada
 Villaviciosa de Odón

ZONA OESTE

Aldea del Fresno - Arroyomolinos - Brunete
 Cadalso de los Vidrios - Cenicientos - Chapinería
 Colmenar del Arroyo - El Álamo - Fresnedillas de la Oliva
 Humanes de Madrid - Navalagamella - Navalcarnero
 Navas del Rey - Pelayos de la Presa - Quijorna
 Robledo de Chavela - Rozas de Puerto Real
 San Martín de Valdeiglesias
 Santa María de la Alameda - Sevilla la Nueva
 Valdemaqueda - Villa del Prado - Villamanta
 Villamantilla - Villanueva de Perales
 Villanueva del Pardillo - Zarzalejo

Editor: SIERRA MADRID**Redacción:** redaccion@radiomadridsierra.com**Edición Digital:** www.periodicosierramadrid.es**Teléfono:** 91 421 14 48**Publicidad:** publicidad@radiomadridsierra.com**Ejemplar gratuito**

Nota del editor: SIERRA MADRID no se responsabiliza ni se identifica con las opiniones expresadas por sus lectores y colaboradores necesariamente, limitándose a convertirse en canal transmisor de las mismas.

Reconstrucción

Hay paisajes que no son solamente paisajes. Son memoria. Son infancia, veranos, raíces y vida. Por eso duele tanto contemplar hoy algunas zonas de la Sierra Oeste de Madrid, donde hace apenas unas semanas el verde parecía no tener fin y ahora la ceniza ha teñido de gris aquello que durante generaciones fue refugio, hogar y orgullo de sus vecinos.

Duele recordar los árboles centenarios, las retamas y las jaras, los caminos entre pinares, la alegría silenciosa de la fauna, el brillo del agua en el embalse de San Juan, la playa de la Virgen de la Nueva llena de familias y ese extraordinario contraste de colores que convierte a esta comarca en uno de los grandes tesoros naturales de Madrid. Todo ello ha quedado, en buena parte, transformado por el fuego en un paisaje desolador.

Villa del Prado, Navas del Rey, San Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Cenicientos, Chapinería, Cadalso de los Vidrios, Colmenar del Arroyo, Navalagamella, Villamanta, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto Real, Valdemaqueda, Zarzalejo, Fresnedillas de la Oliva, El Escorial... han vivido días que difícilmente podrán olvidar. Porque detrás de cada hectárea quemada hay una historia. Familias que han visto peligrar o perder sus hogares y sus recuerdos. Agricultores y ganaderos que contemplan impotentes el daño a su medio de vida. Comercios y pequeñas empresas afectadas en una comarca que, precisamente en verano, vive en buena medida del turismo, de la naturaleza, de los deportes acuáticos y de la llegada de miles de visitantes.

Pero en medio de la tragedia también ha habido algo profundamente importante: la respuesta humana. El trabajo de los bomberos de la Comunidad de Madrid, los bomberos forestales, los agentes forestales, los cuerpos de seguridad, la UME y todos aquellos profesionales y voluntarios que han luchado contra el fuego, ha tenido un objetivo por encima de todos: salvar vidas. Y ese objetivo se ha cumplido. No ha habido que lamentar víctimas mortales.

También ha quedado la imagen de una presidenta, Isabel Díaz Ayuso, sobre el terreno. Dejando a un lado sus vacaciones, recorriendo municipios, hablando con los vecinos, abrazando a quienes habían perdido tanto y siguiendo personalmente la evolución de una tragedia que afectaba a una tierra por la que ha demostrado un especial cariño. Una presencia que, para muchos vecinos, ha significado algo más que una responsabilidad institucional: la sensación de no estar solos.

Ahora comienza otra batalla: la de reconstruir. Con ayudas urgentes para familias, viviendas, explotaciones agrarias y ganaderas, comercios y empresas; con atención a los mayores y a las personas vulnerables, apoyo sanitario y psicológico y medidas para recuperar, en la medida de lo posible, un entorno natural devastado.

Y quizá esa sea la gran lección de estos días: que gobernar, especialmente en una crisis, también consiste en estar. En escuchar. En mirar a los ojos. En compartir el dolor. Porque la empatía no se decreta ni se improvisa. Se siente. Y cuando un dirigente camina junto a su gente, la gente también camina junto a él.

Mientras otros responsables políticos han optado por mantener la distancia y continuar con su descanso en pleno verano de crisis e incendios, la Sierra Oeste ha vivido de cerca el valor de la presencia. Es la radical diferencia entre observar el sufrimiento desde lejos sin ningún tipo de empatía o pisar la ceniza junto a quienes lo han perdido casi todo.

El fuego se ha llevado mucho. Pero no podrá llevarse la fuerza de una tierra acostumbrada a levantarse. Volverán a crecer las jaras. Volverán los colores. Volverá la vida a los montes. Y, sobre todo, permanecerá la certeza de que, cuando todo se vuelve gris, lo que más necesita una persona es saber que alguien está a su lado.

Porque hay lugares que son paisaje. Y hay lugares que son alma. La Sierra Oeste de Madrid es, sin duda, una de esas tierras que, aunque hoy llore ceniza, volverá a vestirse de verde.

AGRADECIMIENTO: Desde el Periódico Sierra Madrid queremos agradecer la disposición del viceconsejero de Presidencia y Administración Local de la Comunidad de Madrid, **José Antonio Sánchez Serrano**, para colaborar con nuestro medio, incluso en momentos tan complicados como los incendios forestales que han devastado la Sierra Oeste este verano.

También nuestro agradecimiento a empresas emblemáticas de la comarca como **EL FRESNO Gestión Inmobiliaria** (Aldea del Fresno), **Taller MOTRIO García Martín Multimarca** (Aldea del Fresno) y **MBS Abogados** (Brunete) y, por supuesto, a **ADI Sierra Oeste de Madrid** por su colaboración para la edición de este número extraordinario, Especial Incendios y Reconstrucción de la Sierra Oeste, publicado con vocación de servicio público, para dar difusión de las ayudas e iniciativas a vecinos y empresas, puestas en marcha por la Comunidad de Madrid para reconstruir la Sierra Oeste madrileña.

**Periódico SierraMadrid**

*Toda la información
a un solo click*



Periodico
Sierra Madrileña



@periodicoSIERRA



#periodicosierramadrid



PUBLICIDAD: 91 421 14 48
 www.periodicosierramadrid.es

MOTRIO

TU TALLER DE CONFIANZA CERCA DE TI

Taller MOTRIO García
Martín Multimarca S.L

📍 Aldea del fresno, Madrid



CALIDAD, EXPERIENCIA Y
SERVICIO MULTIMARCA



VENTA DE COCHES
DE OCASIÓN

- ✓ VEHÍCULOS REVISADOS
Y GARANTIZADOS
- ✓ MEJORES PRECIOS
- ✓ FINANCIACIÓN
A TU MEDIDA

CONSULTA NUESTRO STOCK



PIDE TU CITA

918 637 115



TALLERES **GM** MULTIMARCA



MANTENIMIENTO
Y REVISIÓN



DIAGNOSIS
AVANZADA



FRENOS, NEUMÁTICOS
Y SUSPENSIÓN



CAMBIO DE ACEITE
Y FILTROS



REPARACIÓN
MULTIMARCA

GM Multimarca



PROFESIONALES
A TU SERVICIO



ATENCIÓN CERCANA
Y PERSONALIZADA



CUIDAMOS DE TU COCHE COMO SI FUERA NUESTRO

Lo pasamos mal. Todos. Muy mal.

Los grandes profesionales que tenemos en la Agencia de Seguridad y Emergencias y en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid decían que nunca habían visto algo así. Incendio de sexta generación, decían, provocado por la unión de tres grandes incendios.

Nunca había vivido la lucha contra una situación semejante desde dentro. Vi a muchos compañeros asustados, de esos, además, que no se asustan fácilmente.

La noche del 27 de julio fue clave. En la carretera que une Robledo de Chavela con Cebreros desplegamos más de 400 efectivos con bomberos de 10 comunidades autónomas que vinieron a apoyar, agentes forestales, UME, protección civil..., preparados en el frente del Río Cofio, sujetaron durante toda la noche las llamas que, si cruzaban, hubieran sido imparables.

Recuerdo ese momento con Pedro, director de la ASEM, y Rafa, viceconsejero de Medioambiente, escuchando atentamente cómo los más expertos nos explicaban cómo íbamos a ganar la batalla a ese infierno destructor.

Lo logramos.

Al día siguiente quedaban batallas, pero habíamos conseguido parar el frente hacia la Sierra de Guadarrama.

Días después, logramos vencerlo definitivamente.

Después del fuego, llega el momento de volver. Volver a levantar lo que se perdió, a recuperar lo que quedó dañado y, sobre todo, a mirar hacia delante. La Sierra Oeste tiene mucho por reconstruir, pero también mucho futuro por recorrer.

Detrás de los daños hay pérdidas



Políticas y acciones

José Antonio Sánchez Serrano

Reconstruir es volver

muy concretas: familias que han visto afectado su patrimonio; agricultores y ganaderos que han perdido instalaciones, maquinaria o producción; empresarios y autónomos cuyos negocios han sufrido un golpe importante; y un patrimonio natural de enorme valor que también habrá que recuperar y proteger.

Lo he podido comprobar estas semanas recorriendo sus pueblos y hablando con quienes ahora tienen que volver a empezar.

La reconstrucción ya está en marcha, con un compromiso claro: estar a la altura de lo que nuestros vecinos merecen y de todo lo que la Sierra Oeste puede llegar a ser.

La presidenta Isabel Díaz Ayuso lo dejó claro desde el principio: «No les vamos a abandonar».

Esa voluntad estuvo presente ya durante los propios incendios. Mientras los servicios de emergencia combatían las llamas, había que evacuar y atender a miles de personas. La Comunidad de Madrid coordinó los puntos de acogida y movilizó recursos sanitarios, sociales y de transporte.

Muchos ayuntamientos alejados del fuego abrieron sus instalaciones para recibir a vecinos de otros municipios. En aquellos días, cuando hizo falta, Madrid funcionó como un solo pueblo.

Detrás hubo un trabajo extraordinario de bomberos, brigadas y agentes forestales, SUMMA 112, fuerzas y cuerpos de seguridad, UME, Protec-

ción Civil, empleados públicos y voluntarios. A todos ellos les debemos reconocimiento y gratitud.

Y también a alcaldes y concejales. He visto de cerca su esfuerzo, su cercanía con los vecinos y, sobre todo, su determinación por sacar adelante sus pueblos.

Superada la emergencia, comienza una tarea distinta y de más largo alcance: la reconstrucción. Una tarea en la que la Comunidad de Madrid ya está actuando.

Hemos movilizado 20 millones de euros del Programa de Inversión Regional para recuperar infraestructuras y servicios municipales; estamos actuando sobre más de 200 kilómetros de carreteras y hemos destinado otros 30 millones a vivienda.

A ello se suman medidas para empresas y autónomos, explotaciones agrícolas y ganaderas, recuperación ambiental y sectores especialmente vinculados a esta tierra, como el vitivinícola. Pero la ambición no puede limitarse a dejar la Sierra Oeste exactamente como estaba el día antes de los incendios.

La presidenta ha hablado de una «recuperación inédita» y de una Sierra Oeste de futuro y de oportunidades. Ese debe ser el horizonte: reconstruir lo dañado y aprovechar este esfuerzo para mejorar equipamientos, modernizar explotaciones y generar nuevas oportunidades.

Y hay una parte de esa recuperación que no depende únicamente de

las administraciones. Me refiero a volver a la Sierra Oeste, a sus pueblos, a sus comercios, a sus restaurantes, a sus bodegas y a todo lo que esta tierra ofrece.

Por eso, mi invitación es a disfrutar de los productos de la huerta de Villa del Prado, una de las grandes despensas de Madrid; a brindar con los vinos de San Martín de Valdeiglesias, donde las bodegas han vuelto a vendimiar; a sentarse a comer en Pelayos de la Presa; a recorrer los paisajes de Cadalso de los Vidrios y de Cenicientos; o a descubrir Robledo de Chavela y la belleza de su serranía.

Y volver también significa acercarse a Navas del Rey y Chapinería; a Colmenar del Arroyo y Aldea del Fresno; a Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella y Valdemaqueda; a Rozas de Puerto Real, Santa María de la Alameda, Zarzalejo y Peralejo. Pueblos con gran personalidad y rincones todavía desconocidos para muchos madrileños.

Lugares que merece la pena descubrir y en los que siempre hay razones para volver.

Además, detrás de todos ellos hay empleos, familias y proyectos de vida que merece la pena apoyar.

Que la reconstrucción no nos devuelva simplemente al punto de partida.

Reconstruir es reparar lo que el fuego destruyó. Pero también recuperar la confianza, impulsar una tierra extraordinaria y volver a disfrutarla.

Reconstruir, en definitiva, es volver. Y vamos a volver muchas veces.

José A. Sánchez Serrano
Viceconsejero de Presidencia y Administración Local de la Comunidad de Madrid



Paisaje arrasado por el fuego en la Sierra Oeste

Calcinadas más de 27.000 hectáreas de la Sierra Oeste en el peor incendio de la historia de la Comunidad de Madrid

Isabel Díaz Ayuso: “Prometemos una recuperación inédita”

La presidenta de la Comunidad de Madrid suspende sus vacaciones este verano, para acompañar a los vecinos afectados y poner en marcha con la máxima urgencia un ambicioso plan de reconstrucción de la Sierra Oeste



Isabel Díaz Ayuso junto a la alcaldesa de Villa del Prado, Belén Rodríguez

Por Raquel Cubero Calero

Este mes de julio de 2026, la Comunidad de Madrid ha sufrido el mayor incendio de su historia. Un incendio con origen en tres focos diferentes que prácticamente quedaron unidos en un gran frente de destrucción, fuera de capacidad de extinción, y que ha dejado una superficie quemada de más de 27.000 hectáreas de la Sierra Oeste, con un centenar de casas de primera residencia destruidas y cerca de 60.000 personas evacuadas o confinadas en 17 municipios: Villa del Prado, San Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa, Navas del Rey, Aldea del Fresno, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Cenicientos, Robledo de Chavela, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Cadalso de los Vidrios, Valde-maqueda, Zarzalejo, Rozas de Puerto Real, Santa María de la Alameda y Peralejo (El Escorial).

El primero de los focos se iniciaba en la localidad de Almorox (Toledo) en la tarde del 22 de julio y rápidamente se extendía hacia el municipio madrileño de Villa del Prado, donde los vecinos tuvieron que confinarse en sus casas por la mala calidad del aire que se hacía irrespirable por el humo, y los residentes de la urbanización El Encinar del Alberche, los habitantes de Ribera del Alberche, Rincón del Alber-

che y el camping tuvieron que ser evacuados, tanto por el humo como por el peligroso avance del fuego, dirigiéndose al interior de la localidad de Aldea del Fresno.

En la tarde del 23 de julio, se desalojó el Centro Residencial Casa Hogar Aman Picadas en Aldea del Fresno, por la proximidad con el incendio forestal de Villa del Prado. Los 78 residentes fueron trasladados al polideportivo municipal. Esa misma tarde, se enviaba un mensaje ES-Alert a la población de Aldea del Fresno, para su evacuación a Villamanta, incluyendo las residencias AMAM Picadas y San Juan Bautista.

Ya el 23 de julio, había tres fuegos activos en la región: el originado en Almorox, el de San Martín de Valdeiglesias (con afección a Pelayos de la Presa) y el incendio de Villa del Prado (casco urbano).

Esa noche, el SUMMA112 mantuvo desplegado un amplio dispositivo sanitario por los incendios, con puestos sanitarios en Villamanta para atender a los vecinos evacuados de Aldea del Fresno y a residentes de los centros La Fresneda y San Juan Bautista; en Villa del Prado para para los vecinos realojados de El Encinar del Alberche; y un tercer puesto sanitario junto al Puesto de Mando Avanzado en Pelayos de la Presa. Además, continuaron los traslados en ambulancia de transporte programado para personas

con movilidad reducida.

El segundo foco tuvo su origen en San Martín de Valdeiglesias, el jueves 23 de julio, tras arder un coche en la cuneta, en la M-501 -carretera de Los Pantanos- a la altura del kilómetro 57, y extenderse las llamas al monte. Hasta el lugar se desplazaron 16 medios aéreos y terrestres de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Brigadas Forestales de la Comunidad de Madrid y agentes Forestales, pero el intenso calor y el viento propagaron rápidamente el fuego a Pelayos de la Presa, complicándose aún más la situación tras la aparición de un segundo foco en el entorno de San Martín de Valdeiglesias.

Y el tercer foco, tuvo su origen en Burgohondo (Ávila), el día 22 de julio. Y ya el viernes 24 de julio, con los incendios sin control en la Sierra de Madrid originados en Almorox y San Martín de Valdeiglesias, la principal preocupación de los equipos de extinción era que este incendio de la Comunidad de Madrid terminara confluyendo con el de Burgohondo, por su especial virulencia y por la velocidad que avanzaba, llegando a desplazarse hasta 30 kilómetros por hora.

Situación Operativa 3 de Interés Nacional

La Comunidad de Madrid solicitó durante la tarde noche del jueves 23

de julio, la activación de la Situación Operativa 3 de interés nacional ante la evolución de los incendios forestales que afectaban a la región. Así, a media noche, quedaba activado el Nivel 3 emergencia nacional de protección civil para la Comunidad de Madrid por incendios forestales, siendo el mando central competencia y responsabilidad del Ministerio del Interior, por estar el juego el interés nacional, ya que la emergencia afectaba a tres comunidades autónomas —Castilla-La Mancha, Castilla y León y la Comunidad de Madrid— que registraban incendios simultáneos de extrema gravedad.

La Comunidad de Madrid mantenía un seguimiento permanente de la situación de las residencias para coordinar los traslados por los incendios de la región.

Díaz Ayuso agradeció la ayuda externa que se estaba recibiendo. Aunque también señaló que se estaba contando con menos medios aéreos de los que se necesitaban, aunque al menos, los medios terrestres y la maquinaria pesada de la UME estaban resultando muy importantes.

Pese a que los trabajos nocturnos habían sido efectivos, en la mañana del 24 de julio, los incendios continuaban sin estar perimetrados ni controlados. El SUMMA112 atendía en sus dispositivos preventivos a personas afectadas, fundamental-



El fuego obligó a cortar numerosos tramos de carretera

mente a enfermos crónicos.

El 24 de julio, a media mañana, la fusión de los incendios de Villa del Prado y San Martín de Valdeiglesias, obligó a la evacuación de los municipios de Navas del Rey, Colmenar del Arroyo y Chapinería, en los puntos de acogida de Navalcarnero, Móstoles, Alcorcón, Leganés, Brunete, Villanueva de la Cañada, Villaviciosa de Odón y Las Rozas.

A las 13.00 horas, comparecía la presidenta de la Comunidad de Madrid ante los medios de comunicación. Isabel Díaz Ayuso afirmó que "Es el peor incendio de la historia de la Comunidad de Madrid" y que "nuestra prioridad es salvar vidas" y ese objetivo prioritario se ha cumplido, ya que, a pesar de haber sido el incendio de mayor gravedad de la historia de la Comunidad, no ha habido que lamentar ninguna víctima mortal.

En aquel momento ya había 19.000 personas evacuadas, se habían cerrado algunos centros de salud y reforzado la atención en hospitales. La presidenta manifestó su compromiso con todos los afectados de recuperar la zona con una línea especial de ayudas.

Díaz Ayuso: "Es el peor incendio de la historia de la Comunidad de Madrid y nuestra prioridad es salvar vidas"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, aseguró el viernes 24 de julio, desde el Puesto de Mando Avanzado instalado en Cenicientos que el incendio que estaba afectando a la región era "el peor incendio de la historia de la Comunidad de Madrid" y subrayó que la prioridad absoluta del Ejecutivo autonómico es "salvar vidas".

Díaz Ayuso explicó que, mientras continuaban las labores de extinción y seguimiento de la evolución del fuego, centrando todos los esfuerzos en garantizar la seguridad de las personas afectadas, la Comunidad de Madrid ya trabajaba en la puesta en marcha de una línea específica de ayudas, a través del Plan de Inversión Regional, para apoyar a los ayuntamientos y municipios afectados.

El mismo día 24, en un nuevo ES-Alert, el

CENEM solicitaba el confinamiento de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa, ordenando dirigirse hacia el interior del casco urbano correspondiente.

Tras la intensidad de los trabajos de extinción nocturnos, en la mañana del 25 de julio, el fuego seguía activo y se confirmaba la peor circunstancia: la unión del fuego de Madrid con el de Ávila, teniendo que evacuarse las localidades de Cenicientos y Rozas de Puerto Real. El Puesto de Mando Avanzado ubicado en Cenicientos se trasladaba a Navalcarnero. Cadalso de los Vidrios se vio afectada por el intenso humo.

En la mañana del 26 de julio, doce carreteras estaban cortadas en diversos tramos: M-507 (Km 28,5 a 36), M-540 (Km 1 a 6,9), M-501 (Km 40 a 62,4), M-541 (Km 0 a 6,4), M-512 (Km 10,5 a 22,00 y Km 0 a 10,5 Ascendente), M-531 (Km 0 a 8), M-539 (Km 0 a 6), M-533 (Ascendente), M-521 (Km 23 a 29 Descendente), M-855 (Ascendente), M-537 (Km 0 a 0,2) y M-510 (desde Km 20 Ascendente y desde Chapinería Descendente).

En este momento los trabajos se centraban especialmente en la zona norte del embalse de San Juan, con todos los recursos disponibles. Ya había más de 35.000 personas evacuadas y más de 20.000 confinadas. La Comunidad de Madrid había atendido a 2.558 personas en el ámbito social y coordinado los traslados de 1.308 usuarios de 21 residencias y centros.

También se mantenían activos 18 puntos de acogida en 16 municipios para atender a las personas evacuadas por el incendio, habilitados en coordinación con los ayuntamientos, distribuidos de la siguiente manera: Móstoles (400), Las Rozas (286), Alcalá de Henares (250), Villaviciosa de Odón (227), Villamanta (220), Alcobendas (200), Leganés (171), Brunete (153), Getafe (150), Alcorcón (130), Sevilla la Nueva (100), Villanueva de la Cañada (88), Villamantilla (60), Pozuelo de Alarcón (30), Navalcarnero (25) y Villanueva de Perales (21).

Durante toda la noche se realizó un intenso trabajo para avanzar hacia la estabilización del incendio. Las zonas que presentaban más dificultad eran el entorno del río Cofio, la urbaniza-

ción El Encinar del Alberche (Villa del Prado) y urbanizaciones al sur del Embalse de San Juan (San Martín de Valdeiglesias).

Las rachas de viento de hasta 30 km/h complicaron las labores de extinción el lunes 27.

La presidenta de la Comunidad de Madrid informaba, desde el Puesto de Mando Avanzado en Navalcarnero, que preocupaba el avance hacia Valdemaqueda y Robledo de Chavela, donde habían pedido reforzar esfuerzos como también en San Martín de Valdeiglesias y el sur de la región.

Finalmente, los vecinos de Robledo de Chavela y Valdemaqueda tuvieron que ser evacuados - estos últimos al Polideportivo Felipe VI de Boadilla del Monte-.

Cincuenta medios terrestres trabajaron durante toda la noche en el incendio, resultando sus labores positivas en el entorno del río Cofio, que era la zona más crítica en esos momentos.

Por fin en la tarde del 28 de julio comenzó el retorno de las personas evacuadas. La Comunidad de Madrid desplegó puntos de atención al retorno, en los municipios en los que se había establecido el fin de la evacuación: Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Navalagamella, Navas del Rey, Rozas de Puerto Real, Aldea del Fresno, Chapinería y Colmenar del Arroyo. Se acompañó a los vecinos para verificar el estado de su vivienda y detectar posibles incidencias en los suministros de agua y energía eléctrica.

Además, comenzaron a reabrirse progresivamente las carreteras afectadas por los incendios, a medida que avanza la desescalada y las condiciones de seguridad lo permitían. La M-507 fue la primera en recuperar la circulación.

La noche del 28 de julio, el incendio se mantuvo sin reproducciones y los equipos de extinción siguieron trabajando en la consolidación del perímetro y en el remate de los puntos calientes.

El miércoles 29 de julio, la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, anunciaba un conjunto de 43 medidas, tanto inmediatas, como a medio y largo plazo, - a las que había que sumar otras 15 que ya se habían puesto en marcha con anterioridad-, para la reconstrucción de la Sierra Oeste, partiendo, por tanto, de 58 medidas para



Puesto de Mando Avanzado en Cenicientos

implementar este Plan de Reconstrucción. “Queremos recordar que la gente no está sola, que cuando lleguen a los pueblos, que sepan que vamos a estar allí esperándoles con los brazos abiertos, va a estar su Administración, la Comunidad de Madrid”, señaló la presidenta, en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, celebrado con carácter extraordinario.

Durante la noche, más de 40 medios terrestres, junto a los equipos de drones, estuvieron trabajando en el remate de puntos calientes en zonas del Río Cofio, San Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa, el Encinar del Alberche en Villa del Prado y en el flanco derecho, en Chapinería, Colmenar del Arroyo y Fresnedillas de la Oliva.

El día 2 de agosto continuaba la Situación Operativa 2 del INFOMA26. Durante la noche no se registró ninguna reproducción.

Veinte dotaciones terrestres de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Bomberos Forestales de la Comunidad de Madrid y Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid junto a una sección de la UME trabajaron en labores de vigilancia, remate y refresco. Además, un grupo especial de drones realizó la búsqueda de puntos calientes.

Las autoridades recordaban que seguía prohibido el baño y el uso de embarcaciones recreativas en el embalse de San Juan y en la playa del Alberche, encargándose la Guardia Civil de vigilar estas zonas.

Desescalada de la evacuación e incendio controlado

El 3 de agosto llegaba la desescalada de la evacuación y el progresivo realojó de las urbanizaciones en San Martín de Valdeiglesias.

Y el 4 de agosto, la Comunidad de Madrid rebajaba el nivel del INFOMA26 a Situación Operativa 0. Los Bomberos de la Comunidad de Madrid, Bomberos Forestales de la Comunidad de Madrid y Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid permanecieron con labores de remate y vigilancia. Se permitió el acceso a todas las urbanizaciones evacuadas, pidiéndose máxima precaución ante la posible caída de árboles y otros elementos en la zona.

Por seguridad y de forma temporal, se mantenía la prohibición al baño y a las actividades acuáticas en el Pantano de San Juan y en la Playa del Alberche. El incendio ya estaba controlado.

Una vez apagadas las llamas y extinguido el incendio, el paisaje que ha quedado resulta desolador. Uno de los entornos naturales más bellos de la Comunidad de Madrid, rebosante de pinos, de árboles centenarios, de jaras y retamas, de agua fresca, de aves y de una riquísima fauna, se ha tornado en una estampa gris de árboles carbonizados, tierra quemada y mantos de cecina. Pero no hay tiempo que perder, ni tiempo para lamentarse o desfallecer: ha llegado el momento de la reconstrucción.

La Comunidad de Madrid se puso manos a la obra desde el minuto uno, y al primer paquete de medidas urgentes puesto en marcha por el gobierno regional que incluye todo tipo de ayudas para los afectados, se suma un ambicioso Plan de Reconstrucción de la Sierra Oeste que la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, está liderando y que ha comenzado a implementarse, sin perder un segundo.

Así, el Gobierno autonómico está desplegando un conjunto de actuaciones inmediatas, a medio y largo plazo para impulsar la reconstrucción de la Sierra Oeste con medidas de apoyo a las familias, los ayuntamientos, los autónomos, las empresas y las explotaciones agrarias y ganaderas. También, iniciativas destinadas a recuperar las infraestructuras y los servicios públicos, favorecer la reactivación económica y reforzar la recuperación ambiental de los municipios afectados.

SÍNTESIS DE DATOS:

- Hectáreas afectadas en la Comunidad de Madrid: Más de 27.000.
- Puntos de Atención Continuada (PAC): 5 abiertos, Navas del Rey, Cadalso de los Vidrios, Villa del Prado, San Martín de Valdeiglesias y Robledo de Chavela.
- 13 carreteras tuvieron que ser cortadas.
- 125 autobuses CRTM movilizados para actuaciones de emergencia.
- Personas atendidas por SERMAS y SUMMA 112: más de 2.900 atenciones realizadas, 380 profesionales y 150 vehículos del SUMMA112 movilizados. Reparto gratuito de 50.000 mascarillas FFP2 en las localidades afectadas.
- Personas en puntos de acogida: 3.000 personas en los 24 puntos de acogida habilitados en 21 municipios.
- Seguimiento a 1.600 personas en situación de dependencia en domicilio o en puntos donde habían sido desplazados, el Servicio de Emergencia actuó en 4 puntos de Atención tras incendio.



Bomberos de la Comunidad de Madrid en labores de extinción



Díaz Ayuso supervisa el terreno afectado por los incendios

La presidenta comprobó personalmente, desde el helicóptero de Emergencias, la situación del terreno afectado por los incendios

La presidenta de la Comunidad de Madrid, comprobó la situación del terreno afectado por los incendios de la Sierra Oeste desde el helicóptero de coordinación y vigilancia de la Agencia de Seguridad y Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid (ASEM112).

Acompañada del director de la Agencia, Pedro Ruiz, llevaron a cabo, el 30 de julio, un reconocimiento de la zona, con el fin de conocer de primera mano su estado y ajustar las actuaciones de reconstrucción. La estimación inicial apunta a más de 27.000 hectáreas afectadas tras una semana con el fuego.

La Comunidad de Madrid atendió a 1.328 personas a través del Servicio de Emergencia Social durante el incendio de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid atendió a 1.328 personas afectadas por el incendio de la Sierra Oeste a través del Servicio de Emergencia Social, cuyos

32 profesionales prestaron apoyo sobre el terreno, facilitaron alojamiento a 128 vecinos y coordinaron 873 traslados y retornos de los evacuados y de los trabajadores que participaron en el operativo.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, visitó el 6 de agosto, las instalaciones de este recurso para conocer de primera mano la labor desarrollada por estos equipos durante la emergencia, y agradeció su "incansable labor, desempeñada con una extraordinaria entrega, profesionalidad y humanidad para quienes más lo necesitan. Son un orgullo para Madrid".

Además, el Servicio de Emergencia Social reforzó su dispositivo con la incorporación de 25 voluntarios del ámbito del Trabajo Social, que prestaron apoyo en las tareas de orientación y acompañamiento a las personas afectadas, en virtud del acuerdo de colaboración con el Cuerpo de Voluntarios del Colegio Oficial del Trabajo Social.

Este recurso, operativo las 24 horas del día durante todo el año, realizó más de 12.000 intervenciones en 2025, cerca de un 20% más que en 2024. Durante ese periodo prestó apoyo a más de 4.700 madrileños ante emergencias familiares, personas sin hogar, situaciones de riesgo social en mayores, casos de violencia, incendios, inundaciones y cualquier otra circunstancia que requiriese una respuesta social urgente.



La consejera Ana Dávila y el alcalde de Cenicientos visitan el centro de Emergencia Social en la localidad

Actuación del SUMMA 112 durante los incendios

Durante los diez días de emergencia por los incendios forestales ocurridos en la región, los psicólogos clínicos del SUMMA 112 realizaron una intensa actividad. Así, coordinaron la intervención de los voluntarios de Cruz Roja y del Colegio Oficial de la Psicología, han proporcionado atención a centenares de personas afectadas en más de 250 intervenciones, tanto individuales como grupales.

Estas actuaciones se dirigieron principalmente a paliar los primeros efectos psicológicos derivados de la incertidumbre y la situación vivida, así como el impacto emocional provocado por la pérdida de viviendas y otros bienes materiales, además del propio regreso a los municipios afectados.

El equipo de Gobierno de la Comunidad de Madrid se desplazó a los distintos puntos de acogida para acompañar e interesarse por los vecinos evacuados

Durante los días en que los vecinos evacuados de las localidades afectadas estuvieron alojados en otros municipios, el equipo de Gobierno de la Comunidad de Madrid vistió los diferentes puntos de acogida para acompañar a los desplazados de sus hogares, compartir sus momentos de angustia y de preocupación y estar pendientes de sus necesidades, de primera mano.

Así, el consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, acudió a Brunete, donde se encontraban 185 personas de Navas del Rey, Pelayos de la Presa y Chapinería. Por su parte, la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, se desplazó a Villanueva de la Cañada, para acompañar a 88 vecinos de Fresnedillas de la Oliva, Chapinería, Navas del Rey, Colmenar del Arroyo y Navalagamella.

Igualmente, el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, visitó en primer lugar Móstoles, donde estaban acogidos 400 vecinos de Cadalso de los Vidrios, Fresnedillas de la Oliva y Colmenar de Arroyo y, posterior-



Profesionales del SUMMA 112 durante los incendios

mente, se desplazó a Villanueva de Perales, donde se encontraban 28 ciudadanos evacuados de Aldea del Fresno. También, la consejera de Educación, Ciencia y Universidades, Mercedes Zarzalejo, acudió a Leganés para acompañar a las 171 personas de Pelayos de la Presa, Chapinería, Navas del Rey y Robledo de Chavela.

Finalmente, la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, se desplazó a Villaviciosa de Odón, donde se encontraban 227 personas de los municipios de Chapinería, Cadalso de los Vidrios, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, San Martín de Valdeiglesias, El Tiemblo y Colmenar de Arroyo. Posteriormente acudió a Las Rozas de Madrid, para acompañar a 286 vecinos evacuados de Colmenar del Arroyo, Pelayos de la Presa, Robledo de Chavela, Fresnedilla de la Oliva, Navalagamella, Zarzalejo, Hoyo de Pinares, Perales y del camping

de El Escorial.

La Comunidad de Madrid habilitó un nuevo punto de acogida en Pozuelo de Alarcón, sumando un total de 18, y dos nuevos espacios en Móstoles en los que se atendió a 2.562 personas desplazadas por los incendios.

El Gobierno regional, en coordinación con los ayuntamientos de la región había habilitado 18 puntos de acogida en 16 municipios para atender a las personas evacuadas. Los dispositivos se repartieron entre Móstoles, con tres espacios habilitados, (400), Las Rozas (286), Alcalá de Henares (250), Villaviciosa de Odón (227), Villamanta (220), Alcobendas (200), Brunete (185), Leganés (171), Getafe (162), Alcorcón (130), Sevilla la Nueva (100), Villanueva de la Cañada (88), Villamantilla (60), Pozuelo de Alarcón (30), Villanueva de Perales (28) y Navalcarnero (25).



La consejera Rocío Albert visita junto al alcalde de Villanueva de la Cañada, el centro de evacuados en la localidad



El consejero de Transportes junto a la alcaldesa de Villa del Prado y el director gerente del Consorcio de Transportes, agradecen la labor de los conductores de autobuses interurbanos

El Gobierno regional ha gestionado 375 plazas hoteleras para acoger a las familias afectadas por los incendios que no podían regresar a sus casas

La Comunidad de Madrid ha gestionado 375 plazas hoteleras a las familias de la Sierra Oeste que no podían regresar a sus viviendas por haber quedado inhabilitadas a causa del incendio. El Gobierno regional, a través de un contrato de emergencia con Cruz Roja, ofreció diariamente 900 habitaciones a las personas afectadas que, además del alojamiento temporal, incluyeron el traslado y la manutención durante todo el día.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, supervisó el 30 de julio, el funcionamiento de dos Puntos de Ayuda Tras el Incendio (PATI), situados en San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado, desde donde se coordinaban estos alojamientos. Allí comprobó la atención integral que prestaban los distintos profesionales desplazados a estos espacios, donde también se ofrecía acompañamiento a los vecinos para revisar el estado de sus hogares y detectar posibles incidencias en los suministros de agua y electricidad.

El Gobierno regional, a través de los PATI, ha realizado ya un total de 627 atenciones psicológicas y de información a los afectados que, desde el martes, están regresando de forma progresiva a sus viviendas. A estos puntos se trasladaron las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano que prestaron apoyo psicológico y orientación en las gestiones relacionadas con la vuelta a casa y las consecuencias del incendio.

Estas unidades móviles, que se

desplegaron el lunes 27, han tramitado 306 consultas de información y orientación y han realizado 107 atenciones psicológicas, gracias al trabajo de un equipo integrado por 36 psicólogos y 36 agentes del 012. Por su parte, los profesionales del SUMMA 112 han prestado más de 200 atenciones psicológicas desde el inicio de la emergencia.

Esta actuación se enmarca en el dispositivo que el Gobierno regional ha desplegado para atender las necesidades más urgentes de los vecinos de la Sierra Oeste.

La Comunidad de Madrid reconoce la labor de los profesionales de Atención Primaria durante los incendios en la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid ha reconocido la labor de los profesionales de Atención Primaria durante los incendios ocurridos en la Sierra Oeste. La consejera de Sanidad, Fátima Matute, visitó el 30 de julio, el Centro de Salud de Navas del Rey y el Consultorio Local de Chapinería donde pudo agradecer a todo el personal sanitario el trabajo que ha llevado a cabo durante la última semana de julio.

Hasta el 30 de julio, los equipos de este nivel asistencial realizaron 1.567 atenciones a población evacuada o confinada en las zonas afectadas. Así, ha implicado a más de 600 profesionales para prestar servicio a los vecinos damnificados desde que comenzó la emergencia, también de centro de Salud, Puntos de Atención Continuada y el Centro de Atención Telefónica. Desde el mismo 30 de julio, todos los dispositivos de Atención Primaria de las localidades afectadas recuperaron su actividad habitual y prestan servicio con total normalidad.

Agradecimiento de la Comunidad de Madrid a los conductores de los autobuses interurbanos por su trabajo en la evacuación y realojo de afectados por el incendio

La Comunidad de Madrid ha agradecido el trabajo realizado por los profesionales del Consorcio Regional de Transportes (CRTM) que participaron en el dispositivo desplegado con motivo de los incendios forestales que han afectado a varios municipios de la región. El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, visitó el 30 de julio en Villa del Prado las cocheras de Interbús, uno de los operadores, para reconocer la implicación de conductores, coordinadores y personal técnico que han colaborado en las labores de evacuación y posterior retorno de los vecinos afectados.

Durante su intervención, Rodrigo destacó que la actuación coordinada por el Centro de Gestión del Transportes Público (CITRAM) permitió poner a salvo a más de 9.000 personas en los momentos más críticos de la emergencia, gracias a un dispositivo formado por más de 125 vehículos y 150 profesionales, además de facilitar el regreso a sus localidades.

El último de estos traslados se produjo en la noche del 29 de julio, cuando se transportó a 265 personas a cinco residencias de mayores de Aldea del Fresno, Rozas de Puerto Real, Cenicientos y Cadalso de los Vidrios, permitiendo que 220 residentes y 45 trabajadores retornaran a sus centros habituales en nueve autobuses.

Además, Rodrigo subrayó que

“los autobuses interurbanos constituyen un recurso esencial en situaciones extraordinarias. Sus profesionales han vuelto a demostrar su vocación de servicio público, como ya hicieron durante la DANA que afectó a la Comunidad Valenciana o la que arrasó esta misma zona en 2023”.

Estado de las carreteras

Posteriormente, el consejero se trasladó a Pelayos de la Presa para supervisar el estado de las carreteras tras el incendio. Allí anunció que la Dirección General de Carreteras ya había completado la inspección del 100% de las estructuras de la red viaria afectada —puentes, viaductos, pasos superiores e inferiores— y confirmó que ninguna presentaba daños estructurales que comprometieran su seguridad o impidieran la circulación, lo que permitirá afrontar con todas las garantías la siguiente fase de recuperación.

Rodrigo explicó que, aunque las estructuras se encuentran en buen estado, el incendio sí ha causado daños en otros elementos de la infraestructura viaria, cuya reparación ya se está planificando. En concreto, será necesario actuar sobre la señalización, los sistemas de contención, los firmes, los taludes, las marcas viales y los drenajes, además de acometer trabajos de tala, poda y recuperación de la vegetación afectada.

Estas intervenciones forman parte de las iniciativas que pondrá en marcha el Gobierno regional para actuar sobre más de 200 kilómetros de carreteras dañadas por los incendios.

El consejero reiteró el compromiso del Ejecutivo autonómico con los municipios perjudicados y aseguró que la Comunidad de Madrid continuará movilizando todos los recursos necesarios para acelerar la recuperación y devolver la normalidad a los vecinos cuanto antes.



VILLA DEL PRADO

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento pendiente de datos definitivos]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 3.536,37 Hectáreas, un 36% del término municipal.
- Número de vecinos evacuados o confinados: confinados en el casco urbano y evacuados en la urbanización.
- Número de viviendas afectadas: en la urbanización 538 casas afectadas (numerosas destruidas en la urbanización, otras con gran rehabilitación y diversas con daños en parcelas) y en el pueblo al menos 8 casas y parcelas afectadas y una casa destruida totalmente.
- Número de empresas afectadas: una, arrasada en el polígono industrial.
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: una arrasada y fincas dedicadas al vino y a la caza.



Visita de la presidenta a la zona afectada por el fuego en Villa del Prado



ALDEA DEL FRESNO

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: unas 400 Hectáreas.
- Número de vecinos evacuados o confinados: evacuados el 100%.
- Número de viviendas afectadas (incendio de Agosto): completas 30; muchas afectadas; y cientos de parcelas.
- Número de empresas afectadas: durante el cierre por evacuación.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: ninguna.
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: ninguna.



Labores de extinción en el incendio de agosto que calcinó 30 casas



CHAPINERÍA

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: entre 655 y 700 Hectáreas.
- Número de vecinos evacuados o confinados: evacuados el 100% (2.700 personas), confinados ninguno.
- Número de viviendas afectadas: entre 18 y 20 (2 viviendas quemadas).
- Número de empresas afectadas: 22 (7 naves quemadas).
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: 3.



La alcaldesa de Chapinería y el alcalde de Villaviciosa de Odón se abrazan tras conocerse el fin de la evacuación de los vecinos de Chapinería acogidos en la localidad villaviciosa



SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 8.097 Hectáreas, un 69,6% del término municipal
- Número de vecinos evacuados o confinados: evacuados unos 3.000 vecinos residentes en las urbanizaciones de Costa de Madrid, Javacruz, Veracruz, Javariega, San Ramón (exteriores del municipio), La Garnacha y La Solanilla (interior del municipio). Confinado todo el municipio, entorno a 9.900 habitantes. El Polideportivo Municipal y el Colegio Virgen de la Nueva dieron cabida a más de 800 personas durante los días de evacuación.
- Número de viviendas afectadas: 17.651 edificios afectados (15% de los edificios o construcciones de San Martín de Valdeiglesias), de ellos en estado grave 20 viviendas y 6 negocios, éstos últimos en las áreas recreativas de Virgen de la Nueva y El Muro.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: el Ayuntamiento no dispone aún de datos reales, la estimación es que al menos hay media docena de explotaciones ganaderas afectadas, teniendo en cuenta que no tienen dónde comer los animales.
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: la parcela de campo de cada vecino, en torno a unas 8.000 hectáreas de afectación, pues una cifra desorbitada de fincas se han visto afectadas o arrasadas por el fuego.



Negocios en zonas recreativas arrasados por el fuego



PELAYOS DE LA PRESA

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 73%.
- Número de vecinos evacuados o confinados: Al 50% (vecinos que se evacuaron y vecinos que se quedaron).
- Número de viviendas afectadas: completas 30; muchas afectadas; y cientos de parcelas.
- Número de empresas afectadas: de forma directa aún no disponen de este dato, de forma indirecta, todas las empresas del municipio. Algunas empresas han ampliado su actividad como las de jardinería, poda y albañilería.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: una, ya que Alfredo Quintas tenía su ganado en el monte de Pelayos de la Presa.
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: no hay explotaciones agrícolas.
- Otros datos de interés: 50 vehículos quemados.



El monte de Pelayos de la Presa arde junto al pantano de San Juan



NAVAS DEL REY

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 5.028 Hectáreas, superficie afectada, el 90%
- Número de vecinos evacuados o confinados: evacuados el 100% de los vecinos, unas 3.400 personas.
- Número de viviendas afectadas: 57 viviendas (23 en la urbanización El Morro, 8 en la urbanización El Club, 13 en la urbanización Santa Ana, 1 en Colonia Puente San Juan, 10 en la urbanización Cuesta Vieja y 2 en núcleo urbano Bajondillo). Y unas 1.500 parcelas afectadas (900 en el casco urbano, 195 en la urbanización El Morro, 117 en la urbanización El Club, 60 en la urbanización Santa Ana, 80 en Colonia Puente San Juan, 80 en la urbanización Cuesta Vieja y 8 en núcleo urbano Bajondillo).
- Número de empresas afectadas: aún no disponible
- Número de explotaciones agrícolas y ganaderas afectadas: aún no disponible.



57 viviendas se calcinaron en Navas del Rey



NAVALAGAMELLA

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 0,28% (26,33 Ha).
- Número de vecinos evacuados o confinados: todos evacuados.
- Número de viviendas afectadas: ninguna.
- Número de empresas afectadas: ninguna.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: ninguna.
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: ninguna.

Agradecimiento del Ayuntamiento de Navalagamella: "Nos gustaría destacar y reconocer a los miembros de nuestra agrupación de Protección Civil por su extraordinaria labor y colaboración durante estos días. Su rápida intervención en los municipios colindantes ha sido fundamental, en especial, su actuación en el incendio que se formó en Valle del Sol (urbanización perteneciente a Colmenar del Arroyo, próxima a Navalagamella), donde su ayuda fue decisiva para controlar el fuego e impedir que las llamas alcanzaran nuestro municipio. Asimismo, cabe destacar la crítica situación vivida con el fuego procedente de Fresnedillas, el cual afortunadamente pudo ser detenido a escasos metros de nuestra Ermita de San Miguel."



Visita de la presidenta a Navalagamella acompañada por el alcalde de la localidad, Andrés Samperio



CADALSO DE LOS VIDRIOS

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: una pequeña zona de la Granjilla.
- Número de vecinos evacuados o confinados: se evacuó a toda la población. En Cadalso de los Vidrios hay 3.450 personas empadronadas, pero también hay que tener en cuenta las personas que en verano tienen en este municipio su segunda residencia, lo que casi podría duplicar su población.
- Número de viviendas afectadas: ninguna.
- Número de empresas afectadas: todas las que tuvieron que cesar su actividad durante los días de la evacuación.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: dos por causa del fuego.
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: dos por causa del fuego.



Apoyo en las labores de extinción desde Cadalso de los Vidrios



COLMENAR DEL ARROYO

SÍNTESIS DE DATOS

[Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 1.700 Hectáreas.
- Número de vecinos evacuados o confinados: se evacuó a toda la población, más las 60 personas que habían llegado evacuadas de Pelayos de la Presa.
- Número de viviendas afectadas: once con afecciones exteriores, algunas más graves que otras. Y una en la que se quemó la vivienda auxiliar.
- Número de empresas afectadas: tres.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: trece.



Dotaciones de Bomberos y UME en Colmenar del Arroyo



VALDEMAQUEDA

SÍNTESIS DE DATOS [Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 360 Hectáreas. Destacar el 65% de una finca privada.
- Número de vecinos evacuados o confinados: 940 vecinos evacuados.
- Número de viviendas afectadas: ninguna.
- Número de empresas afectadas: 7 (una farmacia, un supermercado, tres bares, una panadería y el camping), no por daños de fuego sino por confinamiento y evacuación.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: ninguna
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: ninguna.



El alcalde de Valdequeda, Ricardo Meneses, en el Puesto de Mando Avanzado



ZARZALEJO

SÍNTESIS DE DATOS [Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: no hay superficie quemada ya que el fuego se quedó a unos 3 kilómetros del término municipal por el suroeste (Robledo de Chavela y Fresnedillas de la Oliva).
- Número de vecinos evacuados o confinados: evacuados unos 2.000 vecinos, aproximadamente (80 en acogida y entre 1.900 y 2.000 por sus propios medios).
- Número de viviendas afectadas: ninguna.
- Número de empresas afectadas: en general, las empresas del municipio afectadas por la evacuación, pero no quemadas.



El consejero de Presidencia y el alcalde de Zarzalejo visitan una Oficina Móvil de Atención al Ciudadano en la localidad



ROBLEDO DE CHAVELA

SÍNTESIS DE DATOS [Información facilitada por el Ayuntamiento]

- Superficie del término municipal afectada por el incendio: 25,4 % de la superficie del término municipal afectada por el incendio.
- Número de vecinos evacuados: 5.300 habitantes empadronados más aproximadamente otras 5.000 personas que se encontraban de vacaciones en el municipio, ya que se procedió a la evacuación completa del municipio. Los vecinos permanecieron fuera de sus hogares durante seis días.
- Número de viviendas afectadas: no consta que el incendio haya provocado daños directos en viviendas. La zona de El Cercón fue la más afectada por el fuego, mientras que las urbanizaciones Canopus, La Suiza Española y Río Cofío, así como el barrio de La Estación, no resultaron afectados.
- Número de empresas afectadas: no existe por el momento un balance oficial cuantificado de empresas con daños directos.
- Número de explotaciones ganaderas afectadas: pendiente del balance definitivo de daños. Sí se han producido importantes afecciones en terrenos y recursos destinados a la actividad ganadera.
- Número de explotaciones agrícolas afectadas: pendiente igualmente del balance definitivo.

Como información adicional, desde el Ayuntamiento consideran importante destacar que Robledo de Chavela tuvo que ser evacuado en su totalidad durante seis días, una situación sin precedentes en el municipio.

El incendio afectó especialmente a zonas de gran valor natural del término municipal, entre ellas el entorno de El Cercón y el paraje de Navahonda, aunque la Ermita pudo salvarse. También alcanzó el entorno del Complejo de Comunicaciones del Espacio Profundo NASA-INTA, que tuvo que ser evacuado.



El complejo de la NASA en Robledo de Chavela evacuado por la cercanía del fuego



CENICIENTOS

Cenicientos hace balance de los daños del incendio de Sierra Oeste y afronta el reto de la reconstrucción

El Ayuntamiento trabaja en la valoración de los daños ocasionados sobre negocios y explotaciones agrícolas y ganaderas, con pérdidas directas inicialmente cuantificadas en cerca de 300.000 euros

El Ayuntamiento de Cenicientos continúa trabajando en la identificación y valoración de los daños provocados por el incendio forestal de Sierra Oeste, una emergencia de extraordinaria magnitud que obligó a evacuar el municipio y que ha tenido importantes consecuencias económicas, agrícolas, ganaderas, ambientales y sociales.

El incendio de Sierra Oeste afectó aproximadamente a 27.000 hectáreas en el conjunto de la Comunidad de Madrid y obligó a adoptar medidas de evacuación y confinamiento en numerosos municipios.

Cenicientos estuvo entre las localidades evacuadas durante la emergencia, pudiendo regresar sus vecinos una vez levantada la orden de evacuación el 28 de julio.

Daños económicos

Desde el Ayuntamiento se está realizando un trabajo de identificación y valoración individualizada de los afectados, prestando especial atención a tres sectores esenciales para la economía local: negocios, agricultura y ganadería.

Las primeras estimaciones realizadas sitúan las pérdidas directas cuantificadas en aproximadamente 293.645,26 euros.

De esta cantidad:

- 112.751 euros corresponden a pérdidas inicialmente cuantificadas en negocios y actividades económicas.
- 50.459,26 euros corresponden a explotaciones ganaderas.
- 130.435 euros corresponden a producción agrícola valorada hasta el momento.

Estas cantidades deben considerarse provisionales y mínimas, puesto que continúa la comprobación de daños y existen conceptos que todavía no han podido ser cuantificados económicamente.

Agricultura: viñedo y pistacho

Uno de los sectores especialmente analizados ha sido el agrícola.

Las explotaciones estudiadas representan una producción anual conocida de aproximadamente 311.000 kilogramos, habiéndose estimado inicialmente una pérdida de alrededor de 155.500 kilogramos de producción.

Dentro de la valoración económica realizada se han tenido en cuenta los precios de mercado de las producciones afectadas.

En el caso de la uva, se han valorado aproximadamente 147.000 kilogramos a un precio de referencia de 0,46 euros/kg, lo que representa unas pérdidas estimadas de 67.620 euros.

Respecto al pistacho, se han considerado aproximadamente 8.500 ki-



El alcalde de Cenicientos acompañó a la presidenta, en el Puesto de Mando Avanzado en la localidad

logramos a un precio de referencia de 7,39 euros/kg, obteniéndose una valoración de 62.815 euros.

La suma de ambas producciones arroja una primera estimación agrícola de 130.435 euros.

Ganadería

Las explotaciones ganaderas constituyen otro de los sectores afectados.

La valoración económica provisional realizada asciende actualmente a 50.459,26 euros, cantidad que puede incrementarse conforme se incorporen gastos veterinarios, alimentación extraordinaria, posibles afecciones sobre équidos y ganado, pérdida de pastos y otros costes derivados directamente de la emergencia.

Durante el incendio fue necesario proteger no solamente a la población, sino también mantener la alimentación y atención de los animales ante la pérdida o imposibilidad de utilización de zonas de pasto.

Un impacto que supera las pérdidas económicas

El Ayuntamiento considera que las consecuencias del incendio no pueden medirse exclusivamente en euros.

A los daños sobre negocios y explotaciones agrícolas y ganaderas hay que añadir las consecuencias sobre el medio natural, pastos, vegetación, caminos e infraestructuras rurales, así como la interrupción de la actividad económica y las consecuencias derivadas de la evacuación de la población.

También debe considerarse el importante episodio de contaminación atmosférica ocasionado por el humo. Los datos analizados de la estación de control de San Martín de Valdeiglesias muestran un importante incremento de las partículas PM10 durante los días del incendio.



Protección Civil y Emergencias de Cenicientos

PRIMER PAQUETE DE AYUDAS URGENTES CON MEDIO CENTENAR DE MEDIDAS

La Comunidad de Madrid se vuelca con los afectados y Díaz Ayuso presenta medio centenar de medidas para la reconstrucción de la zona: “No les vamos a abandonar. Va a estar la Comunidad de Madrid”

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunciaba el miércoles 29 de julio, un conjunto de 43 medidas, tanto inmediatas, como a medio y largo plazo, -que se suman a las otras 15 que ya se habían puesto en marcha con anterioridad-, para la reconstrucción de la Sierra Oeste, por tanto, este Plan de Reconstrucción partía su implementación con 58 medidas, a las que se podrán ir sumando otras nuevas. “Queremos recordar que la gente

no está sola. No les vamos a abandonar”, remarcaba la presidenta.

“Nosotros prometemos una recuperación inédita”, apuntaba Díaz Ayuso, asegurando que la Sierra Oeste va a ser un lugar de futuro y de oportunidades, de nuevos empleos, de nuevas explotaciones, de ganadería, y de nuevas formas de vida. “Se va a recuperar el esplendor que tenía e invertir en la Sierra Oeste va a ser ahora más que nunca una inversión a futuro”, destacó.

Las actuaciones acordadas van dirigidas a 17 localidades donde residen más de 56.000 vecinos: Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Ceniceros, Chapinería, Colmenar del Arroyo, El Escorial —por la evacuación de la pedanía de Peralejo—, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Valde-
maqueda, Villa del Prado y Zarzalejo.



La presidenta de la Comunidad de Madrid acompañó a los evacuados en Villamanta

Puntos de ayuda e inversión para reparar la zona

Entre las más de 58 medidas, han destacado la puesta en marcha de Puntos de ayuda para los vecinos evacuados que volvían a sus casas, la oferta de plazas hoteleras para los afectados que no podían regresar a sus domicilios, o un dispositivo de emergencia social para acompañar a las personas vulnerables. También se destinarán 10 millones de euros a actuaciones extraordinarias para la atención a personas mayores.

Asimismo, se dará apoyo a los afectados por el incendio a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual. También se han aprobado bonificaciones en las tarifas del agua, medidas para la protección de animales de compañía, un nuevo servicio de coches compartidos bajo demanda en los municipios afectados y se aprobarán 20 millones de euros del Programa de Inversión Regional (PIR) para actuaciones urgentes en los 17 municipios afectados.

En carreteras, se ha diseñado un

Plan de recuperación integral de más de 200 kilómetros de vías afectadas por los incendios; se va a solicitar la activación del Fondo de Solidaridad de la UE, y se han iniciado actuaciones de apoyo a trabajadores, empresas y autónomos, como la renovación automática de la demanda de empleo, la prórroga de los programas de empleo en los municipios afectados o la puesta en marcha de un servicio gratuito de asesoramiento sobre temas laborales y de Seguridad Social para los damnificados por el incendio.

También habrá ayudas para que los autónomos retomen su actividad; una línea de avales gratuitos para empresas y autónomos con Avalmadrid; apoyo para la reactivación de establecimientos comerciales, artesanos e industriales, y para las explotaciones ganaderas. Asimismo, se ha creado una nueva ruta del Empleabús para prestar servicio en los municipios afectados y se han ampliado los plazos de todos los procedimientos adminis-

trativos competencia de la Comunidad de Madrid.

Asistencia jurídica gratuita y ayudas para la vivienda

Como ya anunció la Presidenta, se ha puesto en marcha un servicio de asistencia jurídica gratuita para los afectados por los incendios; se suspendió temporalmente los plazos de matriculación de Formación Profesional y Escuelas de Idiomas; se ha abierto una cuenta para donativos, y se bonificará el 100 % en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y en Transmisiones Patrimoniales Onerosas y en Actos Jurídicos Documentados.

La Comunidad de Madrid también trabajará con programas de empleo para la recuperación de las zonas afectadas, habilitará una autopista administrativa para los proyectos de reconstrucción de empresas e industrias a través de la Aceleradora de Inversiones e Invest in Madrid y ha diseñado un plan de reconstrucción de explota-

ciones agrícolas y ganaderas, además de otro para la recuperación del sector vitivinícola.

Igualmente, se aprobará una nueva ayuda para incentivar el emprendimiento en los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste, otra para la recuperación digital y la continuidad de los negocios afectados, y un ambicioso Plan de actuación en materia de vivienda, donde se cubrirá hasta el 100% del alquiler durante 12 meses en el caso de haber perdido la casa.

El Gobierno regional ha habilitado unidades móviles de recuperación sanitaria y psicosocial; en materia de salud mental, se está ofreciendo atención a los profesionales que han hecho frente a la emergencia, y han tomado medidas administrativas para la recuperación asistencial en sanidad. También se va a desarrollar un Plan de integración de todos los municipios del suroeste en el sistema de Canal de Isabel II, otro de limpieza y re-



Personas evacuadas en uno de los 24 puntos habilitados por la Comunidad de Madrid

paración de centros educativos, uno de conservación de la fauna silvestre y medidas de flexibilización en la gestión de residuos.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha creado una Comisión Interdepartamental para coordinar la recuperación, dirigida por la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, para dar una respuesta integral de todo el Gobierno regional y acelerar la vuelta a la normalidad.

Díaz Ayuso ha insistido en que todas estas medidas se van a llevar a cabo "con el mayor rigor jurídico y científico, es decir, de la mano de los expertos, de los técnicos, de los profesionales de la Consejería de Medio Ambiente y con los colegios profesionales y con las escuelas técnicas y universidades."

La presidenta ha anunciado que va a solicitar la activación del fondo de solidaridad de la Unión Europea por los incendios de la Sierra Oeste.

Atención psicológica a los profesionales de las labores de extinción y gestión de los incendios de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid está prestando, desde el pasado 1 de agosto, atención psicológica a través del Servicio de Urgencia Médica (SUMMA 112) a los profesionales sanitarios y no sanitarios que han trabajado en las labores de extinción y gestión de los incendios de la Sierra Oeste. La consejera de Sanidad, Fátima Matute, visitó el Centro Coordinador de este servicio, ubicado en el Hospital Enfermera Isabel Zendal, desde donde se

atiende de forma telefónica a los trabajadores que lo necesiten.

Matute aseguró que "el Gobierno regional no va a dejar a nadie solo", y añadió que "el objetivo de esta primera valoración por parte de los psicólogos del SUMMA 112, a la que podrán acceder mediante una llamada al 112, será determinar si tienen que ser derivados a otros recursos de salud mental de la sanidad pública madrileña".

A este recurso, que forma parte de las medidas puestas en marcha por el Ejecutivo autonómico para la reconstrucción de la Sierra Oeste, además de sanitarios, pueden acceder bomberos, brigadas forestales, agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, miembros de la Unidad Militar de Emergencias (UME), policías locales y agentes

forestales.

"Prometemos una recuperación inédita"

Díaz Ayuso ha pedido a los madrileños que no abandonen un territorio que ahora está tan afectado, que no abandonen a sus gentes "que sigan yendo y transitando por una de las zonas más maravillosas que existen, que no abandonen la vida rural ni a su gente, porque nosotros prometemos una recuperación inédita." "Va a ser un lugar de futuro, de oportunidades, de nuevos empleos, de nuevas explotaciones, de nueva ganadería, de nuevas formas de vida y va a recuperar el esplendor que tenía, porque invertir en la Sierra Oeste va a ser ahora más que nunca una inversión a futuro" ha subrayado la presidenta.



La consejera de Sanidad visita el Centro de Coordinación de Atención Psicológica en el Hospital Enfermera Isabel Zendal



Isabel Díaz Ayuso preside la primera reunión de la Comisión para la Reconstrucción de la Sierra Oeste, en Aldea del Fresno

Plan de Reconstrucción: más de medio centenar de medidas iniciales, ya puestas en marcha, casi en su totalidad

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un plan integral, inmediato, a medio y largo plazo para devolver a la Sierra Oeste a sus vecinos y recuperar todo su potencial.

Apoyo social y emergencia: acompañamiento a quienes vuelven a casa

- Puntos de ayuda para vecinos evacuados que volvían a sus casas
- Plazas hoteleras para quienes no pueden regresar a sus domicilios
- Dispositivo de emergencia social para personas vulnerables
- Apoyo a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual
- Bonificaciones en las tarifas del agua del 80% para los afectados
- Asistencia veterinaria gratuita para los animales
- Nuevo servicio de coches compartidos

Salud y Vivienda: las personas, en el centro

- Plan de actuación en materia de vivienda: continuación con la adjudicación temporal de viviendas a través de la Agencia de Vivienda Social hasta que se solucione la situación; líneas de ayuda directas para el alquiler, para sufragar el cien por cien de la vivienda durante un plazo máximo de doce meses; línea de ayudas para la reconstrucción, reparación y rehabilitación de viviendas afectadas.
- Dotación de 20 millones de euros del PIR para infraestructuras municipales, limpieza de vías, etc.
- Ayudas a personas mayores o vulnerables con una partida de 10 millones de euros
- Refuerzo de la ayuda a domicilio
- Unidades móviles de recuperación sanitaria y psicosocial
- Salud mental para los profesionales de la emergencia
- Medidas para la recuperación asistencial en sanidad. Las citas médicas ya estarán programadas en la tarjeta virtual y en ella se contará también con un botón donde solicitar ayuda psicológica
- Integración en el sistema de Canal de Isabel II de los municipios del sur oeste que aún no forman parte de la red
- Control de la calidad del aire y control de calidad del agua para consumo y piscinas

Economía, Empresas y Campo: reactivar autónomos, comercio y explotaciones

- Ayudas para que los autónomos retomen su actividad
- Avals gratuitos para empresas y autónomos con Avalmadrid
- Reactivación de comercios, artesanos e industrias
- Tarifa cero de impuestos para los autónomos afectados durante seis

meses

- Ayudas de emergencia para explotaciones ganaderas
- Ayudas a la recuperación digital de negocios afectados
- Autopista administrativa vía Invest in Madrid
- Plan de reconstrucción agrícola y ganadera
- Plan de recuperación del sector vitivinícola

Medio ambiente: que el monte vuelva a crecer

- Normativa para la reconstrucción de infraestructuras fuera de servicio.
- Limpieza y reparación de los centros educativos
- Gestión de residuos, con campas municipales a modo de puntos limpio
- Plan Integral de Recuperación de Carreteras (pintura de marcas viales, sustitución de señalización vertical, barreras de seguridad, desbroce, limpieza de restos, etc.)
- Plan de conservación de la fauna silvestre
- Flexibilización de la gestión de residuos
- Nuevos programas de recuperación ambiental. Plan urgente de limpieza de montes y la reforestación, protegiendo embalses, flora y fauna, ya que son zonas de alto valor ecológico.

Empleo: que nadie pierda su sustento

- Renovación automática de la demanda de empleo
- Prórroga de los programas de empleo público en los municipios afectados
- Asesoramiento gratuito en materia laboral y de Seguridad Social
- Nueva ruta del Empleabús
- Nueva ayuda al emprendimiento en la zona

Fiscalidad y Administración: menos trámites, más margen

- Ampliación de plazos en todos los procedimientos administrativos. Todos los trámites relacionados con la Comunidad de Madrid quedaron suspendidos durante 10 días hábiles, para que los afectados no tuvieran que estar con una carga extraordinaria. Suspensión de plazos de matriculación en FP y Escuelas de Idioma
- Creación de una ventanilla única para acelerar todos los proyectos nuevos o afectados, reduciendo los tiempos a la mitad
- Asistencia jurídica gratuita para los afectados
- Apertura de una cuenta para donativos disponible en la web de la Comunidad de Madrid
- Creación de la Comisión Interdepartamental de la Sierra Oeste
- Bonificación del 100% en Sucesiones y Donaciones y Bonificación del 100% en Transmisiones Patrimoniales

Primeras medidas de Reconstrucción en cifras

- La Comunidad de Madrid va a movilizar **10 millones de euros en actuaciones extraordinarias** para la atención a personas mayores.

- También se destinarán **20 millones del Programa de Inversión Regional (PIR)** para actuaciones urgentes en los 17 municipios afectados.

- Se tendrán en cuenta **200 kilómetros** de carreteras afectadas incluidas en el **Plan de Recuperación Integral**.

- Se concederá el **100% de bonificación** en los impuestos de **Sucesiones y Donaciones** y en **Transmisiones Patrimoniales**.



El Rey y la presidenta de la Comunidad de Madrid en el Centro de Evacuados en Villamanta

Los Reyes, acompañados por la presidenta de la Comunidad de Madrid, visitaron el punto de acogida para vecinos evacuados instalado en Villamanta

La presidenta regional acompañó, el 26 de julio, a Sus Majestades los Reyes al punto de acogida para vecinos evacuados instalado en Villamanta.

Durante su intervención, Díaz Ayuso subrayó que la prioridad del Gobierno regional es acelerar al máximo la recuperación de los municipios afectados. "Nuestra obligación es pensar ya en ese escenario, en la recuperación. No vamos a es-

perar. Madrid nunca para. Su gente tampoco", afirmó, destacando el compromiso de las administraciones para afrontar la emergencia y apoyar a los vecinos.

La presidenta recordó la experiencia de la Comunidad de Madrid en la gestión de grandes catástrofes, haciendo referencia a actuaciones anteriores en municipios como Villamanta y Aldea del Fresno, así como a la respuesta dada tras la

DANA, el temporal Filomena y la pandemia. Según señaló, en esos episodios se logró reconstruir en un tiempo récord infraestructuras, viviendas, equipamientos públicos y zonas afectadas.

Asimismo, explicó que ya se había iniciado la evaluación de los daños ocasionados por el incendio con el objetivo de prestar ayuda inmediata a las miles de familias afectadas y favorecer que puedan

recuperar cuanto antes la normalidad. También señaló que el Ejecutivo autonómico trabaja para restablecer con la mayor rapidez posible todos los servicios públicos en los municipios perjudicados.

Díaz Ayuso concluyó asegurando que la Comunidad de Madrid ha activado ya una recuperación que, en sus palabras, "también va a ser inédita".



El Rey atiende a los medios de comunicación en Villamanta



Isabel Díaz Ayuso, en Villa del Prado, preside la reunión con los 17 alcaldes de los municipios afectados por los incendios

El 5 de agosto, la presidenta anunciaba en Villa del Prado que ya estaban en marcha o finalizadas más del 88% de las 43 medidas urgentes para reconstruir la Sierra Oeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, presidió el pasado 5 de agosto en Villa del Prado, la reunión de seguimiento de las actuaciones para la reconstrucción de la Sierra Oeste, donde destacó que ya están en marcha o finalizadas más del 88% de las 43 medidas urgentes aprobadas por el Gobierno regional para recuperar los 17 municipios afectados.

La jefa del Ejecutivo autonómico

resaltó el trabajo de todos los regidores de la zona, que son “personas comprometidas con gran vocación de servicio público, que no han dejado sus pueblos en ningún momento y que están aquí pasando el mes, recordando lo importante que es seguir viniendo a la Sierra Oeste y no olvidar a sus pueblos”.

“Ahora más que nunca hace falta que quienes tienen una casita, una segunda residencia, vuelvan al pue-

blo, a acompañar al comercio local, a sus gentes, mientras desde las distintas administraciones vamos poniendo en marcha todo lo que está a nuestro alcance para que, cuanto antes, estos pueblos sigan con vida y todo se arregle”, aseguró Díaz Ayuso, quien también transmitió su agradecimiento a todos los cuerpos que han estado trabajando y a los vecinos, “que han sido un ejemplo para todos”.

Este porcentaje de ejecución demuestra el compromiso del Gobierno regional de iniciar la reconstrucción de esta zona incluso antes de que quedaran extinguidos los fuegos. Con ese objetivo, el Gobierno que preside Díaz Ayuso ha ido activando de manera progresiva distintas iniciativas para que la recuperación de estas poblaciones comenzara desde el primer momento, sin esperar al fin de la emergencia.



En marcha, con toda celeridad, el Plan de Reconstrucción de la Sierra Oeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha recordado que el Ejecutivo autonómico ya ha puesto en marcha distintos planes de recuperación y ha asegurado que, “con la colaboración de todos, estamos convencidos de que vamos a salir de esta”. “La Sierra Oeste tiene un gran futuro por delante”, ha remarcado.



Labores de limpieza en la Sierra Oeste

Reuniones y colaboración permanente con los alcaldes de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid está manteniendo reuniones con los alcaldes de las 17 localidades afectadas por los incendios de la Sierra Oeste desde que comenzó la emergencia. En ellas, se han analizado las situaciones surgidas en cada municipio y se les ha garantizado el suministro de servicios esenciales. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, les ha trasladado que “el Gobierno regional está en permanente contacto con las empresas para asegurar los suministros de agua, luz, electricidad y otras necesidades como alimentos o medicamentos”.

La prioridad de la Comunidad de Madrid es garantizar el funcionamiento, especialmente, de centros sanitarios, servicios de emergencia, residencias que atienden a personas mayores o con discapacidad. Asimismo, desde que comenzó la emergencia, se han adoptado las medidas necesarias para minimizar cualquier posible afección a los vecinos en materias, por ejemplo, como la conectividad y comunicaciones telefónicas.

Trabajos de limpieza y de análisis de daños en los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid ha comenzado, desde el primer minuto, los trabajos para la recuperación de los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste con las primeras labores de limpieza, evaluación de daños y planificación de las actuaciones, que permitirán restablecer la normalidad de esta zona lo antes posible. El Ejecutivo autonómico ha habilitado un presupuesto de 20 millones de euros del Fondo de Reserva del Programa de Inversión Regional (PIR) para llevar

a cabo estas intervenciones. La dotación permitirá limpiar, reparar y reconstruir infraestructuras municipales dañadas, así como restablecer los servicios básicos en los 17 pueblos damnificados, donde residen más de 56.000 vecinos.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha supervisado las intervenciones que se están llevando a cabo en las localidades de Pelayos de la Presa y de Robledo de Chavela, señalando que “se trabaja de forma coordinada con los ayuntamientos para identificar cuáles son las necesidades más urgentes y acelerar la recuperación de las infraestructuras y servicios públicos dañados”.

Estas labores cuentan con maquinaria para facilitar los trabajos de limpieza y se han instalado los primeros 30 contenedores de 6 metros cúbicos y nueve de gran capacidad, que serán retirados y repuestos de forma continua en función de las necesidades de cada municipio.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un dispositivo extraordinario para agilizar la retirada y el tratamiento de los residuos generados por el incendio y ha flexibilizado temporalmente los procedimientos administrativos asociados a esa materia.

Por otro lado, el Ejecutivo autonómico ha puesto a disposición de estos municipios una flota de vehículos todoterreno tipo pick-up para apoyar las labores de limpieza y recogida de residuos derivadas del incendio.

El dispositivo contempla más de 500 jornadas de servicio durante el primer mes en limpieza viaria, retirada de restos vegetales y materiales quemados, el transporte de enseres y el apoyo a las brigadas municipales y a los servicios de emergencia que continúan trabajando en la zona.

Labores de limpieza y Puntos de Atención tras los Incendios

El Ejecutivo autonómico va a destinar 20 millones de euros del Fondo de Reserva del Programa de In-

versión Regional para ayudar a la reconstrucción de las 17 localidades dañadas por los incendios. Entre las labores se encuentran trabajos de limpieza, reparación de infraestructuras dañadas y el restablecimiento de servicios básicos que se hayan visto afectados por los fuegos.

Así, ya se han distribuido 60 contenedores y 20 máquinas entre camiones pulpo y camiones contenedores para comenzar con las labores de limpieza y retirada de residuos. La Comunidad de Madrid va a trabajar de la mano de los alcaldes para acometer los trabajos más urgentes que permitan a los más de 56.000 vecinos volver cuanto antes a la normalidad.

Inspecciones de las edificaciones afectadas por los incendios

La Comunidad de Madrid iniciaba el 30 de julio, las inspecciones de las edificaciones afectadas por los incendios de la Sierra Oeste, dando así un nuevo paso en la recuperación de los municipios damnificados. Ese mismo día, comenzaron las tareas de valoración de las infraestructuras ubicadas en el polígono industrial y las viviendas más deterioradas en la localidad de Chapinería.

En esta primera fase, los equipos técnicos están supervisando más de 4.100 inmuebles de las localidades de Villa del Prado, Colmenar del Arroyo, Chapinería, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias y Aldea del Fresno. Se trata de una planificación inicial que irá adaptándose en función de la evolución de los trabajos sobre el terreno.

Para ello, se ha constituido un equipo con profesionales de la Dirección General de Urbanismo, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, y el Cuerpo de Agentes Forestales, que reforzarán a los equipos municipales para agilizar al máximo la evaluación de los inmuebles y parcelas afectadas. El objetivo es detectar los daños más graves en estructuras vinculadas con la habitabilidad y usabi-

lidad de las instalaciones, así como adoptar las medidas de seguridad que sean necesarias para disponer de un primer diagnóstico de la situación.

Estas inspecciones permiten levantar las correspondientes actas y obtener la información necesaria para determinar el alcance de los daños y, posteriormente, avanzar en la definición y tramitación de las ayudas destinadas a los afectados.

La Comunidad de Madrid también ha puesto a disposición de los ayuntamientos los datos catastrales de las fincas y edificaciones situadas en el área inicial del incendio, así como información sobre construcciones existentes en suelo no urbanizable de protección, para facilitar y acelerar los trabajos sobre el terreno.

El dispositivo se está coordinando directamente con cada uno de los municipios afectados y sus técnicos, y las inspecciones se realizarán siempre que las condiciones permitan acceder a las zonas afectadas con todas las garantías de seguridad. Además, el Gobierno regional contempla incorporar refuerzos externos de profesiona-

Prado, el pasado 10 de agosto, donde pudo conocer la situación de varias explotaciones agropecuarias damnificadas por el fuego.

“Estamos ultimando con las organizaciones agrarias ayudas extraordinarias para recuperar e incluso mejorar las explotaciones de la zona, las agrícolas y ganaderas. Queremos ayudar en nuevas instalaciones, nueva maquinaria, ayudar a la reincorporación de jóvenes al campo y con convenios con los bancos para el pago de los intereses de la PAC”, subrayó Díaz Ayuso, asegurando que el Ejecutivo autonómico quiere que estas zonas no solo se recuperen, sino que salgan “reforzadas y que mejoren” tras estos meses de trabajo.

Entre las actuaciones previstas se encuentra la firma de un convenio con bancos para que entidades financieras puedan adelantar a los afectados el importe de las prestaciones de la Política Agraria Común (PAC), asumiendo el pago de los intereses correspondientes.

Asimismo, se establecerán indem-

nificados. Así, se aplicará la excepcionalidad por causa de fuerza mayor en los eco-regímenes de las solicitudes de la PAC 2026 y en la ayuda asociada al engorde de terneros, así como en las peticiones de ayudas directas de 2027 correspondientes a explotaciones afectadas.

También se flexibilizarán los plazos de justificación de las prestaciones de Modernización e incorporación de jóvenes agricultores y de las inversiones de las corporaciones locales en infraestructuras agrarias de uso común que estén en curso. Asimismo, los titulares de explotaciones situadas en las zonas afectadas podrán iniciar la ejecución de las inversiones correspondientes a la convocatoria de 2027 de Modernización de explotaciones.

Reproducción y conservación de especies vegetales

Por su parte, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) activará medidas destinadas a la reproducción y conservación del material

emergencia dotado con una inversión inicial de 1 millón de euros, el Gobierno regional ha activado ya medidas urgentes como la distribución de agua, más de medio millón de kilos de forraje y otros alimentos para el ganado, la reparación de infraestructuras dañadas, el arreglo de caminos rurales y vías pecuarias, y la asistencia veterinaria de los animales.

Hasta el momento, han notificado algún tipo de daño 81 ganaderías, que cuentan con un total de 9.835 animales censados. Para comprobar su alcance, los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ya han comenzado a supervisar sus instalaciones. Entre ellos, el servicio Agroasesor, que en una semana ha realizado el reconocimiento de 21 explotaciones ganaderas y 5 agrícolas. Asimismo, a través del Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales Copernicus se está procediendo a evaluar la superficie de cultivo leñoso afectado en la zona.

Asimismo, desde la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Fo-



La presidenta de la Comunidad de Madrid visita una explotación ganadera en Colmenar del Arroyo

les si fuera necesario para acelerar este proceso.

Nuevas medidas de apoyo a los agricultores y ganaderos afectados por el incendio para recuperar y mejorar sus explotaciones

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado que el Gobierno regional está preparando una nueva convocatoria de ayudas para agricultores y ganaderos afectados por el incendio de la Sierra Oeste. Lo aseguró durante su visita al municipio de Villa del

nizaciones por los animales muertos a consecuencia de los incendios. El paquete se completará con una convocatoria de ayudas directas extraordinarias para reparación de instalaciones y maquinaria dañada, así como con compensaciones por las pérdidas de producción agrícola y ganadera directamente achacables a los incendios.

Flexibilización de procedimientos administrativos

Además, el Gobierno regional aplicará medidas de flexibilización de los procedimientos administrativos para evitar que los efectos de los incendios perjudiquen el acceso o la percepción de las prestaciones por parte de los profesionales dam-

vegetal dañado y la promoción de nuevas plantaciones con el objetivo de preservar variedades tradicionales de vid y otros recursos fitogenéticos de interés.

Además, se pondrán en marcha ayudas para la incorporación y reposición de razas autóctonas y una línea específica para la recuperación de los viñedos afectados. También se va a desarrollar un programa específico de investigación aplicada que contempla una red permanente de puntos de muestreo en la Sierra Oeste y un equipo científico multidisciplinar.

Medidas urgentes con una inversión de un millón de euros

Además, a través de un contrato de

restal se ha activado un dispositivo de apoyo para favorecer la recuperación de la fauna silvestre con actuaciones como el suministro de 135.000 kilos de alimento — 80.000 de alfalfa, otros 5.000 en tacos, 10.000 de forraje, 40.000 de maíz y trigo y 10.000 de piedras de sal —, y la adquisición y distribución de puntos de agua para garantizar el acceso de los animales a este recurso.

En concreto, se han instalado 47 bidones de 1.000 litros de capacidad y 47 bebederos de 30 litros para la caza mayor, además de 47 depósitos de 60 litros y 47 piletas de hormigón destinadas a la caza menor. Igualmente, se ha limitado la actividad cinegética en los cotos afectados.



ADI SIERRA OESTE DE MADRID y TURISMO SIERRA OESTE



**Comunidad
de Madrid**

Trabajamos de la mano de la
Comunidad de Madrid
y de los ayuntamientos de los
municipios afectados
por los incendios de este
verano en la Sierra Oeste
de Madrid.

TRABAJAMOS JUNTOS

POR UNA RECUPERACIÓN
REAL Y DURADERA



Adi Sierra Oeste de Madrid



ADI Sierra Oeste de Madrid



Adi Sierra Oeste de Madrid



ADI Sierra Oeste de Madrid
@ADISierraOesteMadrid

POR UNA RECONSTRUCCIÓN INÉDITA DE NUESTRA COMARCA



AYUDAS A
EMPRESAS,
ARTESANOS Y
EMPREENDEDORES



APOYO A
EXPLOTACIONES
AGRARIAS Y
GANADERAS



FOMENTO DEL
TURISMO
SOSTENIBLE Y DE
NATURALEZA



UNIDOS POR
NUESTRA TIERRA,
NUESTRA GENTE,
NUESTRO FUTURO



IMPULSO AL SECTOR
VITIVINÍCOLA
Y A LA GASTRONOMÍA
LOCAL



FOMENTO DEL
TURISMO
SOSTENIBLE Y DE
NATURALEZA



UNA COMARCA
CON MUCHO
FUTURO

*Nuestra tierra se reconstruye
con unidad, compromiso y esperanza* 



El consejero de Presidencia visita junto al alcalde de Valdemaqueda una finca afectada por el fuego en la localidad

Avaless para empresas y bonificaciones fiscales

El Ejecutivo autonómico va a desplegar más de 40 actuaciones a corto, medio y largo plazo para la reconstrucción de la Sierra Oeste.

Entre ellas destacan ayudas de hasta 10.000 euros para las empresas afectadas, financiadas a través de una línea dotada con 15 millones de euros, así como un programa especial de avales gratuitos para negocios y trabajadores autónomos perjudicados por los incendios.

En el ámbito fiscal, el Gobierno regional aplicará una bonificación del 100 % en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como en el de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de inmuebles y vehículos destinados a sustituir a los que hayan resultado dañados. Además, establecerá una bonificación del 80 % en las tarifas del agua de Canal de Isabel II para los municipios afectados.

Asesoramiento laboral a los empresarios, trabajadores y autónomos afectados por los incendios de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid está prestando asesoramiento laboral y de Seguridad Social a los empresarios, autónomos y trabajadores afectados por los incendios registrados en la Sierra Oeste. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, visitó el 4 de agosto en Cadalso de los Vidrios la Oficina de Turismo, donde se ha instalado uno de estos dispositivos, repartidos por los municipios damnificados.

Allí, el consejero aseguró que "es un recurso especializado que ayuda a trabajadores y empresas locales a resolver cualquier duda o incertidumbre ante las cuestiones laborales que puedan surgir". Este nuevo servicio, puesto en marcha gracias a un acuerdo de colaboración con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, empezó a funcionar el 3 de agosto, y prestó 236 atenciones en su primer día, de las que 32 fueron telefónicas.

Este dispositivo ofrece orientación especializada sobre prestaciones, subsidios y ayudas públicas dirigidas a trabajadores, autónomos y empresas, así como asesoramiento en materia de Seguridad Social, expedientes laborales, suspensión o reducción de la actividad empresarial, medidas de flexibilidad laboral y mantenimiento del empleo.

Asimismo, los profesionales también atienden en este recurso consultas relacionadas con las obligaciones laborales y de cotización derivadas de la situación excepcional provocada por los incendios, además de prestar apoyo técnico en cualquier otra cuestión.

La atención se prestará de forma presencial de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 en las dependencias municipales de los propios ayuntamientos, salvo en el caso de Aldea del Fresno, donde el servicio se ofrece en la Oficina de Justicia del municipio, y en Cadalso de los Vidrios, donde se presta en la Oficina de Turismo.

También de manera telefónica, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, a través de las diferentes líneas gratuitas que se han habilitado en las localidades, y por vía telemática, con el objetivo de facilitar el acceso al servicio a aquellas personas que todavía no hayan podido regresar a sus domicilios o tengan dificultades para desplazarse.

Ayudas dirigidas a empresas, trabajadores y autónomos

Este nuevo servicio se integra en las medidas que el Gobierno regional está poniendo en marcha para la reconstrucción de los municipios de la Sierra Oeste tras los incendios. Entre ellas se encuentran iniciativas de apoyo al tejido económico, como ayudas de hasta 10.000 euros para las empresas afectadas, financiadas a través de una línea dotada con 15 millones de euros, así como un programa especial de avales gratuitos para empresas y trabajadores autónomos perjudicados por esta situación de emergencia.

Así lo ratificó el consejero Miguel Ángel García Martín durante su visita en Valdemaqueda a una finca afectada por el fuego. Posteriormente, visitó Santa María de la Alameda, donde agradeció la labor

realizada por la Policía Local y los voluntarios de Protección Civil durante la emergencia. Asimismo, también se desplazó a Zarzalejo, donde supervisó el funcionamiento de la Oficina Móvil de Atención al Ciudadano, integrada en los Puntos de Ayuda Tras el Incendio (PATI). Estos dispositivos han atendido ya a 1.905 vecinos, de los que 1.093 solicitaron información y 455 recibieron apoyo psicológico.

2 millones de euros para la contratación prioritaria de desempleados en los municipios afectados por los incendios de Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid invertirá 2 millones de euros para la contratación prioritaria de desempleados en los municipios más afectados por los incendios forestales. El Consejo de Gobierno, reunido de forma extraordinaria, ha dado luz verde a esta iniciativa, que pretende que estas personas se sumen a las labores de recuperación de los espacios dañados, y contribuir así a la revitalización de estas localidades.

Estas subvenciones directas del Ejecutivo autonómico, se destinarán a financiar los gastos salariales, las cotizaciones a la Seguridad Social y los costes derivados de la formación. Los contratos tendrán una duración de entre cuatro y seis meses y deberán formalizarse antes del 31 de diciembre.

Además, de cara a facilitar los trámites de empleo a las personas desocupadas, se va a establecer una ruta de la Oficina de Empleo Móvil (Empleabús) para acercar sus servicios a los ciudadanos con dificultades de movilidad por los efectos de los incendios. La ruta de este recurso comenzó en San Lorenzo de El Escorial y, tendrá un calendario definitivo que dé cobertura al resto de los municipios.

Asimismo, otra de las iniciativas que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid ante esta situación de emergencia es la renovación automática de la demanda de empleo de los vecinos afectados, que se extenderá hasta el próximo 15 de septiembre.



La presidenta de la Comunidad visita las viviendas calcinadas por el fuego en Villa del Prado

Plan urgente de vivienda dotado con 30 millones para atender a las familias damnificadas por los incendios y ayudas directas para el alquiler

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció el 27 de julio un plan urgente de vivienda dotado con 30 millones de euros para atender a las familias afectadas por los incendios forestales de la Sierra Oeste. La iniciativa incluía el realojo temporal de quienes no puedan regresar a sus viviendas (mediante inmuebles disponibles de la Agencia de Vivienda Social (AVS), por el procedimiento de adjudicación por emergencia social previsto para situaciones).

Asimismo, se habilitará una línea de ayudas directas que podrá cubrir hasta el 100% de la renta de aquellos hogares que hayan quedado temporalmente inhabitables como consecuencia de los daños ocasionados por el fuego.

De este modo, el Ejecutivo autonómico garantizará una alternativa residencial a las familias afectadas durante el tiempo necesario para recuperar sus viviendas, evitando que tengan que asumir el coste de un alquiler mientras no puedan regresar a sus hogares.

Junto a estas actuaciones inmediatas, el plan incorpora una tercera línea destinada a acelerar la recuperación de las zonas dañadas, con ayudas directas para acometer la reparación y reconstrucción de las propiedades perjudicadas por los incendios.

Podrán acogerse a esta medida los propietarios de su vivienda habitual y los inquilinos cuyo domicilio habitual haya resultado afectado. La ayuda se extenderá también a los que tengan alquilados esos inmuebles como residencia habitual de sus inquilinos.

Nuevas rebajas fiscales para ayudar a la reconstrucción

Isabel Díaz Ayuso anunció el pasado 29 de julio, nuevas rebajas fiscales para facilitar la recuperación de los vecinos de los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste. Así, se bonificarán al 100% las donaciones hasta los 10.000 euros cuyo fin sea la reparación de

daños provocados por el fuego, y se eximirá su elevación a documento público para su aplicación.

Según la iniciativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo presentada en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, la nueva bonificación se aplicará a las donaciones entre particulares, sin distinción de parentesco, siempre que las mismas sean destinadas única y exclusivamente a subsanar o reponer los daños originados por los incendios.

También se aplicará la bonificación total en Transmisiones Patrimoniales Onerosas para la adquisición de vehículos automóviles que sustituyan a los siniestrados por el fuego. En el caso de la adquisición de inmuebles que sustituyan a los dañados durante los incendios, la bonificación del 100 por cien será también extensible a la modalidad de Actos Jurídicos Documentados.

También se aplicará una bonificación en la factura del agua para los usuarios de Canal de Isabel II afectados por el fuego. La empresa pública reducirá durante un año un 80% de la parte variable de la tarifa de abastecimiento, saneamiento y reutilización, previa solicitud del ayuntamiento correspondiente o del particular afectado.

Atención jurídica gratuita a los afectados por los incendios de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid ha prestado, hasta el 3 de agosto, 72 atenciones jurídicas gratuitas a los afectados por los incendios de la Sierra Oeste. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, visitó ese mismo día 3, el Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) de San Lorenzo de El Escorial, que ya había realizado 20 consultas especializadas. Por su parte, en la sede judicial de Navalcarnero se habían efectuado 52.

Las consultas que más realizan los vecinos están relacionadas con la solicitud de ayudas públicas, la cobertura de los seguros, la valoración de los daños ocasionados en viviendas, explotaciones y otros bienes, las consecuencias derivadas del cese de actividad de negocios, los daños en infraestructuras o las situaciones de emergencia derivadas de los incendios.

El Gobierno regional ha reforzado este dispo-

sitivo extraordinario, que cuenta con 12 letrados, ampliando su horario de atención. Las personas interesadas podrán acudir presencialmente al SOJ del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) en Navalcarnero, ubicado en la Ronda de San Juan, 32-A, o al SOJ del ICAM en San Lorenzo de El Escorial, situado en la calle Las Pozas, 145, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Además, podrán recibir atención telefónica en el mismo horario a través de los teléfonos gratuitos 900 909 224 (Navalcarnero) y 900 909 220 (San Lorenzo de El Escorial).

Nueva herramienta para la identificación de fincas

La Comunidad de Madrid está ofreciendo una nueva herramienta a los ayuntamientos para ayudarles en la identificación de las fincas afectadas por los incendios. Se trata de un informe técnico elaborado por el Colegio de Registradores de España que permite identificar con rapidez las parcelas y edificaciones situadas dentro del perímetro.

Este recurso, desarrollado en el marco del convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones, facilita la gestión de ayudas, indemnizaciones y actuaciones de recuperación desde los primeros momentos de la emergencia. El documento integra la información del registro con la cartografía del programa europeo Copernicus a través del Portal Registral de Emergencias, proporcionando datos objetivos y permanentemente actualizados.

El análisis de los incendios refleja una afección conjunta de cerca de 27.000 hectáreas, 1.543 fincas registrales y 2.475 edificaciones, lo que evidencia la utilidad de contar con datos geolocalizados para agilizar la respuesta de las administraciones públicas y garantizar la seguridad jurídica.

Además, el Portal Registral de Emergencias incorpora un visor geográfico que permite consultar si una finca concreta está dañada y ofrece información registral de utilidad para ciudadanos y administraciones. Como medida de apoyo a los damnificados, el Colegio de Registradores ha establecido la gratuidad durante tres meses de las notas simples necesarias para acreditar la titularidad de las estructuras afectadas, reforzando así la colaboración institucional para facilitar la recuperación de los municipios.

Dispositivo sanitario específico para dar asistencia a la población afectada por los incendios

La Comunidad de Madrid cuenta ya con un dispositivo específico de atención sanitaria y psicosocial destinado a acompañar a la población afectada por los incendios en la región, enfocado especialmente en cuidar la salud mental de vecinos y personal de emergencias.

La Consejería de Sanidad ha activado unidades móviles que estarán en los municipios afectados uno o dos días a la semana para atender a quienes regresan a sus hogares tras el fin de las evacuaciones.

Los profesionales de estas unidades (médicos de familia, profesionales de Enfermería, psicólogos y trabajadores sociales) prestarán una atención cercana y accesible, centrada fundamentalmente en el apoyo psicológico, la identificación de personas vulnerables y la derivación prioritaria a Atención Primaria o a los recursos de Salud Mental, en caso necesario. La continuidad de este servicio se evaluará pasados seis meses desde su implantación.

Por otra parte, los servicios de Psiquiatría y Salud Mental de la sanidad pública madrileña reforzarán sus servicios de urgencia, así como la actividad interconsulta hospitalaria y las citas preferentes en los dispositivos especializados en este ámbito.

También se contempla proporcionar apoyo psicológico a los profesionales implicados en la extinción del fuego y gestión de la emergencia, como bomberos, brigadas forestales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Unidad Militar de Emergencias (UME), policías locales y agentes forestales. Tras una primera valoración a cargo del Servicio de Urgencia Médica (SUMMA 112), serán derivados, en caso necesario, a otros recursos hospitalarios de Salud Mental de la región.

Recuperación asistencial

En el ámbito de las infraestructuras sanitarias, la Comunidad de Madrid agilizará la burocracia para tramitar lo más rápido posible los expedientes de autorización de aquellos recursos que precisen obras o reparaciones por haber sufrido daños durante los incendios.

Igualmente, la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria ofrecerá apoyo técnico y asesoramiento normativo a los centros afectados, orientando los procesos de reparación, adaptación y reapertura para facilitar el cumplimiento de los requisitos exigidos y reducir los plazos de

recuperación.

En los municipios, urbanizaciones o empresas con abastecimiento de agua propio (no del Canal de Isabel II), antes de autorizar el uso normal del agua de consumo se debe realizar analíticas de control del agua. Asimismo, previa a la reapertura de las piscinas municipales y privadas, se debe verificar que los parámetros están en los valores establecidos en la normativa. La Dirección General de Salud Pública será la encargada de comprobar la calidad del agua y autorizará su uso para consumo humano y la apertura de piscinas.

Canal de apoyo a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha habilitado, a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV), un nuevo canal de apoyo para facilitar la atención a las personas afectadas por los incendios forestales y ofrecer una respuesta rápida a las necesidades sanitarias derivadas de esta situación.

En el apartado Incendios Forestales de la aplicación, los damnificados podrán solicitar apoyo psicológico indicando un número de teléfono. Posteriormente, los profesionales del Servicio Madrileño de Salud se pondrán en contacto con ellos para valorar su situación y ofrecerles la atención que necesiten.

Además, quienes no hayan podido asistir a una consulta o prueba hospitalaria como consecuencia de los incendios podrán comunicar esta circunstancia indicando la especialidad, la consulta o la prueba afectada y el centro sanitario donde estaba prevista. Una vez recibida la solicitud, se contactará con cada ciudadano para gestionar su caso de forma personalizada y facilitar la continuidad de su atención.

En marcha un servicio de apoyo psicológico para profesionales y usuarios de las 14 residencias evacuadas por los incendios

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un nuevo servicio de apoyo psicológico dirigido a los profesionales y usuarios de las 14 residencias de mayores que tuvieron que ser evacuadas durante los incendios de la Sierra Oeste. La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, anunció esta iniciativa, que se desarrollará en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de

Madrid, durante una visita a las residencias Amavir Cenicientos y Municipal Real de Rozas, en Rozas de Puerto Real, el pasado 7 de agosto.

De los 82 residentes de Amavir Cenicientos, 71 fueron trasladados a otros nueve centros del grupo en la región y regresaron los pasados 29 y 30 de julio. En la Residencia Municipal Real de Rozas, 43 de sus 50 residentes fueron reubicados temporalmente en la Residencia Valdeluz de Tres Cantos y pudieron volver el pasado 29 de julio. El resto permaneció con sus familias.

Dávila avanzó que la residencia de Cenicientos será la primera en incorporar este nuevo recurso, a cargo de psicólogos especializados en la atención a personas mayores y en la intervención de crisis. La iniciativa se articula a través de sesiones grupales dirigidas a prevenir la aparición de situaciones de estrés. Además, quiso agradecer todos los esfuerzos de coordinación, la gran colaboración de todo el sector de atención a personas mayores y la enorme implicación de los profesionales de los centros evacuados, que han estado acompañando y prestando apoyo a los usuarios durante los días que han estado trasladados.

En el caso de los residentes, especialmente de aquellos con deterioro cognitivo, se priorizarán dinámicas orientadas a reforzar la sensación de seguridad y favorecer su orientación. Además, cuando resulte necesario, los participantes serán derivados a los servicios sanitarios para recibir una asistencia especializada.

Dispositivo extraordinario para reforzar la atención a mayores y personas dependientes

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha puesto en marcha, además, un dispositivo extraordinario para reforzar la atención a las personas mayores y con discapacidad en situación de dependencia. Este recurso, con más de 50.000 horas de apoyo, permitirá que profesionales especializados se desplacen a sus viviendas para ofrecer cuidados y acompañamiento tanto a los usuarios como a sus familias y cuidadores, siempre como complemento a las prestaciones que ya tenían reconocidas. El objetivo es favorecer su vuelta a la normalidad con el respaldo que necesiten y facilitar, al mismo tiempo, la conciliación familiar.

Asimismo, se ha reforzado el servicio de Teleasistencia Avanzada, incrementando las llamadas de seguimiento y la valoración continuada de cada persona para detectar situaciones de soledad sobrevenida y derivar, cuando sea necesario, a apoyos especializados, incluido el acompañamiento psicológico.



La consejera de Sanidad visita una unidad móvil de asistencia sanitaria y psicosocial en Navas del Rey



El consejero Carlos Novillo y el alcalde de El Escorial visitan el vivero del IMIDRA en la localidad

La Comunidad de Madrid triplicará la producción de plantas forestales autóctonas para restaurar las zonas afectadas por los incendios de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid va a triplicar la producción de plantas forestales autóctonas para restaurar las zonas afectadas por los incendios. Así lo daba a conocer el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, durante su visita, el pasado 13 de agosto, al vivero que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) tiene en el Escorial.

Allí el consejero destacó que “el Ejecutivo autonómico lleva varios años trabajando y cultivando especies regionales para repoblar y mejorar nuestros hábitats, especialmente aquellos que han sido dañados. Y este año, tras el peor incendio que ha vivido la región en su historia, esta iniciativa cobra aún más valor”.

Así, en el marco de la reconstrucción de la Sierra Oeste, la Comunidad de Madrid prevé aumentar la producción de plantas forestales autóctonas, pasando de las 100.000 unidades actuales a 300.000 durante el periodo 2027-2028. Este incremento se llevará a cabo a través de los dos viveros del IMIDRA (el de El Escorial y el que se ubica en la finca experimental de Arganda del Rey) y del Banco de Germoplasma Forestal (Biformad).

Entre las variedades producidas en estos espacios destacan encinas, quejigos, robles, fresnos, jaras, retamas o majuelos, entre otros. Asimismo, también se cultivan algunas recogidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la región con distintos grados de protección, como el tejo, el acebo, el madroño, el alcornoque, el olmo de montaña o el mostajo.

Igualmente, el IMIDRA recolecta las semillas de estos ejemplares en montes, espacios naturales y fuentes semilleras regionales. Mediante esta recogida controlada, se puede asegurar que las plantas producidas estén ecológicamente adaptadas a las condiciones de las zonas donde se ubicarán, favoreciendo su éxito y supervivencia.

10 millones de euros para reforzar el cuidado a las familias con necesidades especiales de la Sierra Oeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció el 29 de julio, que el Gobierno regional va a destinar 10 millones de euros para incrementar la atención a familias con necesidades especiales, hijos menores, mayores en situación de soledad, así como a residentes y profesionales de los centros sociosanitarios de los 17 municipios afectados por los incendios, en los que residen más de 56.000 personas.

Así, en los Puntos de Atención tras el Incendio que el Ejecutivo regional ha habilitado en cada una de las localidades se establecerá un dispositivo específico de Emergencia Social, donde se va a ofrecer a los vecinos en situación más vulnerable, en función de las necesidades detectadas, alternativas de alojamiento temporal, manutención, atención social inmediata, transporte adaptado y todas aquellas prestaciones necesarias para garantizar una recuperación segura y digna.

Revisión de la seguridad y habitabilidad de las residencias

Asimismo, para garantizar que el retorno a la normalidad de los centros sociosanitarios se produce en las mejores condiciones de seguridad, calidad asistencial y bienestar para los residentes, inspectores de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid se están ocupando de llevar a cabo, en el plazo de dos semanas, visitas de inspección a las 16 residencias de mayores y de discapacidad que tuvieron que ser evacuadas como consecuencia de los incendios.

Por último, el Gobierno regional aprobará ayudas directas para que las familias de los programas de acogimiento recuperen la normalidad. Con ellas, podrán hacer frente a los gastos extraordinarios ocasionados por los incendios, permitiendo reponer material escolar, ropa, juguetes y cualquier otro elemento imprescindible para garantizar el bienestar y la adecuada atención de los menores en acogimiento.

Servicio temporal de vehículos compartidos para los 56.000 vecinos de los municipios afectados por los incendios

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un servicio temporal de coche compartido para facilitar los desplazamientos cotidianos de los cerca de 56.000 vecinos de los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste durante la fase de reconstrucción. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, presentó el 4 de agosto en Cenicientos, esta iniciativa, a la que el Gobierno regional destina una inversión de 100.000 euros.

El despliegue será progresivo, con el fin de adaptar la disponibilidad a la demanda de cada población. Tras comenzar en Cadalso de los Vidrios y Cenicientos, la medida se extenderá en los próximos días a Aldea del Fresno, Navalagamella, Navas del Rey, Robledo de Chavela y Zarzalejo, hasta dar cobertura a las 17 localidades previstas.

El dispositivo, en colaboración con Voltio, contará con una flota de hasta 35 vehículos y estará operativo durante un periodo inicial de tres meses, coincidiendo con la fase de retorno y recuperación tras la emergencia, si bien podrá adaptarse en función de la evolución de la situación. La iniciativa responde, entre otras necesidades, a la de quienes han perdido su vehículo a consecuencia de los incendios y facilitará los desplazamientos a centros de salud, lugares de trabajo, farmacias, comercios y otros servicios esenciales. También permitirá atender explotaciones agrarias y ganaderas, así como prestar cuidados a personas mayores y dependientes.

Los usuarios deberán realizar las reservas a través de la aplicación móvil de Voltio y elegir entre dos modalidades de uso: cuatro horas por 4 euros u ocho horas por 8 euros, lo que supone una bonificación del 90% respecto a las tarifas habituales. Finalizado el periodo contratado, se devolverá el coche en el mismo punto de recogida para asegurar su disponibilidad en cada municipio.



*Cuando plantamos
lo mejor de
nosotros mismos,
todo puede
volver a crecer*



Periódico
SierraMadrid.es



La presidenta de la Comunidad visita la Bodega Las Moradas de San Martín de Valdeiglesias

Medio millón de euros en nuevas ayudas al sector vitivinícola afectado por el gran incendio de la Sierra Oeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado nuevas ayudas de medio millón de euros para apoyar al sector vitivinícola afectado por el gran incendio de la Sierra Oeste.

“Intentamos llegar a todos los rincones después de este terrible incendio, aún queda mucho recorrido por delante para la reconstrucción, pero vamos a seguir planteando propuestas todos los días según vamos viendo los daños que se han producido para hacer una recuperación que va a ser inédita”, señalaba en su visita a las bodegas Las Moradas de San Martín, en San Martín de Valdeiglesias, este pasado 17 de agosto.

Contemplan subvenciones directas a las bodegas por pérdida de producción derivada de la merma de calidad de la uva, con una cantidad fija de 2.500 euros, a los que se añaden 1.500 por hectárea quemada a los viticultores. En el caso de las parcelas que hayan sufrido daños laterales por el calor del fuego, se contemplan 200 euros por hectárea, mientras que aquellas cuya uva no haya podido ser vinificada por afección de humo recibirán 250 euros por hectárea.

Además, el Ejecutivo autonómico ofrecerá apoyo técnico para la solicitud de subvenciones destinadas a la reestructuración y plantación de nuevos viñedos a través de la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), en el marco de financiación de la Unión Europea.

Y se llevarán a cabo acciones específicas de promoción de los productos de la Sierra Oeste, con especial atención al consumo de sus vinos, se reforzándose el enoturismo

con programas específicos y campañas en medios de comunicación, que complementarán la subvención anual de 100.000 euros a la asociación Rutas del Vino de Madrid, con el objetivo de mantener la llegada de visitantes a las bodegas y municipios afectados.

Acciones para acompañar la recuperación

La Comunidad de Madrid activó medidas urgentes desde las primeras horas del incendio, como la identificación de las explotaciones afectadas y la atención de sus necesidades inmediatas. Inicialmente, se cuantificaron alrededor de 626 hec-

táreas de viñedo afectadas, aproximadamente el 10% del total de la superficie de la subzona de San Martín de Valdeiglesias.

Entre las actuaciones más destacadas para paliar los daños, destacan los riegos de apoyo a los viñedos con capacidad de rebrote y la colocación de alimento en las proximidades de las parcelas para evitar que los animales silvestres dañaran las cepas. Estas acciones tendrán continuidad para acompañar la recuperación del sector, trabajando conjuntamente para redimir las viñas y proteger la actividad económica y social de la comarca.

Esta área constituye uno de los

principales referentes de la viticultura madrileña, con cerca de 1.000 viticultores, 15 bodegas y alrededor del 20% de la producción de la Denominación de Origen Vinos de Madrid. En la campaña 2025-2026 produjo más de 7.000 hectolitros de vino.

Además, los viñedos fueron determinantes para frenar el avance del incendio en distintos puntos de la Sierra Oeste, al actuar como espacios de discontinuidad dentro del paisaje forestal y dificultar la propagación de las llamas. Este mosaico de parcelas cultivadas, monte y otros usos agrarios contribuyó a contener el avance del fuego.



La Comunidad de Madrid aprueba una campaña de promoción de la Sierra Oeste y nuevas ayudas para la recuperación

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, presidió, el pasado 7 de agosto, la primera reunión de la Comisión para la Reconstrucción de la Sierra Oeste, celebrada en el Ayuntamiento de Aldea del Fresno, en la que se aprobó una campaña de promoción de los municipios afectados por los incendios, con el objetivo de fomentar las visitas y la actividad turística en la zona. Además, se ha dado luz verde a nuevas ayudas destinadas a la reconstrucción de la zona.

Así, el Ejecutivo autonómico ha habilitado un crédito extraordinario de hasta 15.000 euros para la Mancomunidad de Los Pinares con el fin de atender las primeras necesidades

de emergencia social de las personas afectadas.

Además, se ha acordado seguir desarrollando medidas para contribuir a la reactivación de la actividad económica, especialmente en los municipios y negocios del entorno del Pantano de San Juan damnificados por el fuego. Esta entidad agrupa a Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Pelayos de la Presa, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado.

Asimismo, la Comisión Interdepartamental ha sido informada de la adquisición de al menos 17 pick up y máquinas desbrozadoras que están a

disposición de los municipios afectados mediante un contrato de emergencia. El servicio permitirá a cada ayuntamiento disponer de los vehículos todoterrenos que necesiten, durante el tiempo que precisen y sin coste alguno, incluyendo entrega y recogida, seguro, mantenimiento, asistencia en carretera y sustitución en caso de avería.

El operativo, que Díaz Ayuso supervisó, posteriormente, en la localidad de Navalagamella, contempla más de 500 jornadas de servicio durante el primer mes. Los vehículos se emplearán en labores de limpieza viaria, retirada de restos vegetales y materiales calcinados, transporte de

nicipales y a los equipos de emergencia que continúan trabajando en la zona.

Esta actuación se suma al amplio dispositivo ya activado a través del Fondo de Reserva del Plan de Inversiones Regional que ha permitido retirar más de 1.687 metros cúbicos de enseres y escombros, equivalentes a 281 contenedores, así como 3.567 metros cúbicos de residuos vegetales, equivalentes a 601 contenedores. Asimismo, se han instalado 102 contenedores adicionales, repuesto 118 cubos de basura y puesto a disposición de los municipios más de una veintena de máquinas y camiones para acelerar las labores de reconstrucción.



Pinares en la Sierra Oeste de Madrid

La Comunidad de Madrid prioriza la instalación de los primeros cajeros automáticos en municipios de la Sierra Oeste afectados por los incendios

La Comunidad de Madrid va a priorizar la instalación de los primeros cajeros automáticos en municipios rurales de la Sierra Oeste afectados por los incendios. Así, próximamente llegarán a Colmenar del Arroyo, Villamantilla, Valdequereda y Santa María de la Alameda, que se sumarán a los ya colocados en Batres y Zarzalejo. El Gobierno regional ha comenzado por estos pueblos para facilitar su recuperación y contribuir a que vuelvan a la normalidad lo antes posible.

La medida forma parte del proyecto puesto en marcha el pasado 1 de julio por la jefa del Ejecutivo autonómico, Isabel Díaz Ayuso, en Batres, donde se instaló el primero de los 61 dispositivos que se irán desplegando en las zonas de menos de 5.000 habitantes, gracias al programa Pueblos con Vida, para facilitar el acceso a servicios bancarios a los vecinos de localidades que no cuentan con una oficina.

El consejero de Presidencia, Justi-

cia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha trasladado que, con proyectos como este, el Gobierno regional "avanza en su objetivo de garantizar que los vecinos de los municipios más pequeños puedan disponer de servicios esenciales sin tener que desplazarse a otras zonas". "Estos cajeros cuentan con una inversión de 4,6 millones de euros durante los próximos cinco años para facilitar el acceso a los servicios financieros en las poblaciones más pequeñas", ha añadido.

Los ayuntamientos adheridos a la iniciativa serán los encargados de ceder los espacios destinados a la instalación de estos equipamientos. Asimismo, los nuevos dispositivos permitirán realizar retiradas de efectivo sin comisiones, y posteriormente incorporarán otras operaciones básicas, como la consulta de saldo, la revisión de movimientos o el pago de recibos.

Además, estarán diseñados para garantizar la accesibilidad de todos

los usuarios, con elementos adaptados para personas en silla de ruedas, teclado en braille y sistemas de asis-

tencia guiada por voz y conexión mediante auriculares para personas con dificultades de visión.



El consejero de Presidencia y el alcalde de Zarzalejo inauguran el primer cajero en la localidad mediante la iniciativa: Pueblos con Vida.



Díaz Ayuso anuncia un millón de euros para retirar arizónicas

Díaz Ayuso anuncia un millón de euros para retirar arizónicas en viviendas próximas a áreas forestales

La presidenta de la Comunidad de Madrid anunciaba el 13 de agosto, una nueva línea de ayudas, dotada con un millón de euros, para que propietarios de parcelas próximas a áreas forestales sustituyan las plantas arizónicas de los cerramientos por otras variedades más resistentes en caso de incendio. "La experiencia nos ha enseñado que las arizónicas y otras especies resinosas para cerrar parcelas propagan el fuego", explicó, por lo que esta medida se adopta para favorecer la seguridad de las viviendas y reducir los riesgos de propagación.

La jefa del Ejecutivo autonómico avanzó también cambios en la Ley Forestal y de Protección de la Naturaleza, para "la prohibición de la

plantación de arizónicas y especies resinosas en zonas de interfaz urbano-forestal, en una franja de 400 metros". Así, la Comunidad de Madrid será la primera región en adoptar esta medida.

El cambio de la normativa pretende también reforzar el papel de los montes madrileños como lugares esenciales para la conservación de la biodiversidad, la fijación de carbono, la protección del suelo y la regulación del ciclo del agua.

Próximas actuaciones en la Sierra Oeste

Díaz Ayuso resaltó la experiencia del Gobierno regional en la gestión de incendios y sus consecuencias. En el caso de la Sierra Oeste, "los técnicos ya están analizando el te-

rreno con herramientas avanzadas, viendo el alcance real de los daños en la masa forestal. Se está estudiando la gravedad de cada afectación, las características de la vegetación, los posibles riesgos de erosión para ver dónde es más urgente actuar", señaló.

Para ello se están utilizando "imágenes de alta resolución por satélite, datos y cartografía de vegetación, es decir, mapas. Y con esa información, en el mismo mes de agosto, por vía de urgencia han comenzado los trabajos de retirada de arbolado y creación de fajas de seguridad junto a las pistas forestales de aquellos montes que gestionamos desde la Comunidad de Madrid y que se han visto afectados".

Además, el Gobierno regional prevé abrir una convocatoria de ayudas por valor de 1,12 millones, dirigida a propietarios de terrenos afectados por los incendios de este año, como los de Lozoyuela y la Sierra Oeste, con dos líneas de actuación destinadas a la gestión forestal y a la restauración de los daños ocasionados.

Reconstrucción con los damnificados

La presidenta aseguró que, más allá de datos y las necesarias actuaciones técnicas, "lo más importante es que detrás de cada incendio hay personas, familias, hogares, animales, recuerdos y proyectos de vida".

La Comunidad de Madrid crea la Comisión Interdepartamental para la Reconstrucción de la Sierra Oeste tras los incendios

La Comunidad de Madrid ha creado la Comisión Interdepartamental para la Reconstrucción de la Sierra Oeste, encargada de coordinar las actuaciones y ayudas destinadas a los municipios afectados por los incendios. El acuerdo, aprobado por el Consejo de Gobierno extraordinario del pasado 29 de julio, se ha publicado el 3 de agosto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).

El nuevo órgano será el encargado de desarrollar el Plan de Recuperación de la zona afectada, articulando las medidas de apoyo entre todas las consejerías del Ejecutivo autonómico para garantizar

una respuesta integral que contribuya al restablecimiento de las localidades más perjudicadas y a la vuelta a la normalidad.

El texto recoge que los incendios han ocasionado importantes daños en viviendas, instalaciones y explotaciones ganaderas, además de afectar a actividades económicas como la agricultura, la ganadería, la construcción y el transporte, entre otros. Para hacer frente a sus consecuencias, el Gobierno regional ya está desplegando distintas iniciativas dirigidas a reparar las infraestructuras y restablecer los servicios públicos afectados.

La Comisión estará presidida por el consejero de Presidencia, Justicia

y Administración Local, Miguel Ángel García Martín. También formarán parte de ella los viceconsejeros y los secretarios generales técnicos de todas las consejerías de la Comunidad de Madrid, así como la Secretaría General del Consejo de Gobierno.

Recopilación y coordinación de las diferentes propuestas

Entre sus principales funciones figuran la recopilación y coordinación de las propuestas de los distintos departamentos, la definición de nuevas medidas de ayuda, el seguimiento de su ejecución y la evaluación del cumplimiento de las actuaciones previstas para la reconstrucción de la Sierra Oeste.

La Comisión se reunirá con carácter semanal y siempre que sea convocada por su presidente o lo solicite, al menos, un tercio de sus vocales. Asimismo, podrá constituir mesas sectoriales de trabajo e invitar a expertos y responsables técnicos cuando la naturaleza de los asuntos así lo requiera.

Su vigencia inicial será de un año, prorrogable por otro más, aunque quedará extinguida una vez concluyan los trabajos y se alcancen los objetivos para los que ha sido creada. Además, su funcionamiento no supondrá un incremento del gasto público y sus miembros no percibirán retribución alguna por el desempeño de estas funciones.

Los centros educativos afectados por el incendio de la Sierra Oeste comenzarán el curso con normalidad

La Comunidad de Madrid trabaja para garantizar que los centros educativos de las localidades más afectadas por el gran incendio de la Sierra Oeste del pasado mes de julio comiencen las clases con normalidad en septiembre. Así lo ha señalado la consejera de Educación, Ciencia y Universidades, Mercedes Zarzalejo, el pasado 18 de agosto, durante su visita al Colegio de Educación Infantil y Primaria Río Alberche de Pelayos de la Presa, cuyas instalaciones quedaron a apenas 200 metros del frente de llamas y que, además, sirvió de base a una de las brigadas de la Unidad Militar de Emergencias (UME) que colaboró en las tareas de extinción.

Zarzalejo ha recordado que en las peores jornadas del incendio fue necesario suspender la actividad de 17 centros de Educación Infantil -la única etapa con actividad lectiva en el mes de julio- pertenecientes a 16 municipios en los que estaban escolarizados más de 300 niños. En todo momento la Conse-

jería estuvo en contacto con los alcaldes y directores de estos centros, que fueron retomando la normalidad a medida que se controlaron las llamas.

Posteriormente, en cuanto fue posible acceder a la zona, se puso en marcha el plan de revisión de infraestructuras educativas, coordinado por las direcciones de área territorial (DAT) Sur y Oeste con los alcaldes, "que ha constatado que afortunadamente ninguno de los centros ha sufrido daños relevantes por la acción del fuego", ha señalado la consejera.

Las actuaciones de los servicios municipales y de la Consejería se centran ahora en las tareas de limpieza en escuelas infantiles, colegios e institutos y en la reparación y sustitución de algunos elementos, como vallas o juegos infantiles de exterior que, si bien no fueron alcanzados directamente por el incendio, sí se vieron afectados por el intenso calor que generaron las llamas.

Además de estas actividades logísticas, la Consejería de Educación ha tomado me-

didat organizativas para evitar que ningún alumno que resida en la zona se vea perjudicado en sus estudios. Así, se han modificado los plazos de matriculación en todos los grados de Formación Profesional y en las Escuelas Oficiales de Idiomas, que habitualmente se resuel-

ven durante los últimos días de julio, aplazándose a los primeros días de septiembre para garantizar la igualdad en el acceso a las plazas de los vecinos de la Sierra Oeste.

Igualmente, los Servicios de Apoyo a la Escolarización (SAE) de las direcciones de

Área Territorial facilitarán la tramitación del cambio de centro a aquellas familias que se hayan trasladado a otras localidades por daños temporales o permanentes en sus viviendas y deseen matricular a sus hijos en colegios o institutos situados en su nuevo lugar de residencia.



La consejera de Educación y el alcalde de Pelayos de la Presa visitan el colegio Río Alberche en la localidad

La Comunidad de Madrid activa una línea telefónica directa para los 17 ayuntamientos afectados por el incendio de la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid activa una línea telefónica directa de información para los empleados públicos de los 17 ayuntamientos afectados por los incendios de la Sierra Oeste, disponible de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas. A través de este servicio, podrán consultar las ayudas y medidas puestas en marcha por el Gobierno regional para atender los daños provocados por el fuego y avanzar en la recuperación.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha señalado que, con esta iniciativa, el Ejecutivo autonómico "refuerza la coordinación y el acompañamiento a los ayuntamientos

afectados, facilitando que puedan disponer de manera ágil de la información necesaria para atender a sus vecinos, resolver sus dudas y gestionar las actuaciones necesarias para la recuperación de la Sierra Oeste".

Esta medida se suma al conjunto de actuaciones que la Comunidad de Madrid está desarrollando desde el inicio de la emergencia y durante la fase de reconstrucción.

Por su parte, los madrileños continuarán contando con los canales habituales de información de la Comunidad de Madrid, entre ellos el teléfono 012, las oficinas móviles y los canales digitales, donde podrán consultar las ayudas, servicios y trámites disponibles.



Agente Forestal durante labores de extinción

La Comunidad de Madrid investiga materiales que reducen el riesgo de incendios

La Comunidad de Madrid investiga materiales con propiedades ignífugas o retardante para reducir el riesgo de incendios. El Instituto Madrileño de Estudios Avanzados IMDEA Materiales de Getafe, centro especializado, lidera los proyectos más destacados en esta materia.

Uno de ellos, en colaboración con la Universidad Politécnica de Hong Kong, ha demostrado cómo bajar la temperatura de los inmuebles en más de siete grados mediante la reestructuración del material de recubrimiento de las fachadas. Esta tecnología, que además disminuye el consumo energético, mejora la segu-

ridad frente al fuego ya que ralentiza la propagación de las llamas y dispersa el calor.

Igualmente, ha desarrollado una espuma de poliuretano junto a la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid y la Universidad de Chongqing Jiatong china, capaz de resistir el fuego, suprimir la emisión de humo y prevenir el crecimiento bacteriano. Estas propiedades son especialmente valiosas para su uso en hospitales o medios de transporte público, por ejemplo, para asientos o paneles aislantes, donde son esenciales para la seguridad y la salud.

En esta misma línea, el proyecto FireSafeBATT, que forma parte del

programa de atracción de talento César Nombela de la Comunidad de Madrid, estudia el desarrollo de baterías de ion litio seguras y duraderas. Además, el centro ha expandido sus laboratorios a un nuevo edificio dedicado al descubrimiento acelerado de materiales mediante IA y robótica, la producción de hidrógeno y la conversión de CO₂ y a ensayos frente al fuego.

Desde la Comunidad de Madrid afirman que van a seguir reforzando todas las líneas de investigación relacionadas con la prevención y lucha contra el fuego, y a desarrollar nuevos proyectos que permitan dotar a los servicios de extinción de materiales

que les ayuden a plantar cara a incendios como el que ha asolado este verano la Sierra Oeste de la región.

IMDEA Materiales participa actualmente en 82 proyectos de I+D, que abarcan investigaciones a nivel regional, nacional, europeo e internacional especializadas en el estudio de sectores relacionados con la movilidad, la energía, la salud y la fabricación. Recientemente ha abierto un nuevo programa en Digitalización e Inteligencia Artificial (IA), y se ha reforzado el área de salud con dos nuevos grupos de investigación en Materiales bioinspirados, inteligentes y vivos, e Ingeniería de tejidos y materiales biomédicos.



*Cuéntanos lo que necesitas,
estaremos encantados de ayudarte*

ABOGADOS Y ASESORÍA DE EMPRESAS
DERECHO MERCANTIL
DERECHO DE FAMILIA
ABOGADOS PARA PARTICULARES
REFINANCIACIÓN, PRÉSTAMOS Y UNIFICACIÓN DE CRÉDITOS

Pide presupuesto sin compromiso

C/ Real de San Sebastián, 43 28690 Brunete (Madrid)
Tel. 911 050 408 – 633 135 985 mbsabogados.com



Visita de la presidenta regional y la alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias a zonas afectadas por el fuego en la localidad

Díaz Ayuso anuncia nuevas ayudas de 3 millones de euros para medio centenar de empresas afectadas por los incendios de la Sierra Oeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado una nueva línea de ayudas de hasta 3 millones de euros dirigida a medio centenar de empresas que han sufrido daños totales o parciales tras los incendios de este verano en la Sierra Oeste. “No estáis solos y somos conscientes de que vuestra actividad económica redundará en empleo y prosperidad para todos los vecinos de la Comunidad de Madrid”, ha señalado la presidenta tras visitar, este 24 de agosto, el pantano de San Juan, una de las zonas más afectadas por los incendios, especialmente en el área recreativa Virgen de la Nueva.

Como ha detallado la jefa del Ejecutivo autonómico, las subvenciones podrán alcanzar hasta 70.000 euros por empresa, en función de los daños, y se concederán mediante ayudas directas. La tramitación se simplificará para facilitar la pronta revitalización de las empresas y autónomos que desarrollaban su actividad en los 17 municipios afectados. Entre los negocios damnificados, se encuentran alrededor de 30 empresas agrarias y ganaderas, más de una decena vinculadas a la hostelería y el resto pertenecen a los sectores deportivo e industrial.

Esta nueva medida se suma a las que el Gobierno regional ya ha puesto en marcha para apoyar a las empresas y trabajadores autónomos perjudicados. Entre ellas, 15,2 millones para reactivar los negocios de autónomos y pequeñas y medianas empresas, así como ayudas de emergencia para la reparación de las 57 explotaciones ganaderas dañadas.

También ha habilitado 1 millón de

euros para la recuperación digital de pymes y autónomos y avales gratuitos, gestionados a través de Avalmadrid, para facilitar su acceso a la financiación. Además, se destinarán otros 500.000 euros a apoyar a los productores de vino y bodegas de la zona y 2 millones de euros a fomentar la contratación prioritaria de desempleados de los municipios afectados.

20 millones de euros para lim-

pieza, reconstrucción y reparación de daños

La Comunidad de Madrid continúa trabajando en las zonas afectadas en tareas de limpieza, reconstrucción de infraestructuras y reparación de los daños. Para estas actuaciones, el Ejecutivo autonómico ha previsto 20 millones de euros del Fondo de Emergencia del Programa de Inversión Regional, que permitirán avanzar en su recuperación y acompañar a los municipios en la fase de recons-

trucción.

En la actualidad, a fecha 24 de agosto, 33 máquinas y camiones despliegan estas tareas, habiéndose retirado ya 6.029 metros cúbicos de enseres y escombros, equivalentes a 1.005 contenedores, y 10.800 metros cúbicos de residuos vegetales, equivalentes a 1.793 contenedores. Además, se han instalado 109 contenedores en las localidades afectadas para facilitar la retirada de los residuos generados por los incendios.



Díaz Ayuso visita las zonas recreativas afectadas en el Pantano de San Juan



Incendio en Aldea del Fresno, agosto de 2026

Nuevo susto para los vecinos de la Sierra Oeste con el incendio forestal declarado en Aldea del Fresno el 19 de agosto

Los vecinos de la Sierra Oeste aún no habían asimilado las devastadoras consecuencias del peor incendio de la historia de la Comunidad de Madrid que a finales de este mes de julio arrasaba la comarca, afectando a diecisiete municipios, cuando el pasado miércoles 19 de agosto, al mediodía se activaba un nuevo incendio de Aldea del Fresno, concretamente a la altura del kilómetro 52 de la carretera M-510. Inmediatamente, la Comunidad de Madrid activaba la Situación Operativa 2 del INFOMA26, trabajando veinte dotaciones terrestres y cinco aéreas de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Bomberos Forestales de la Comunidad de Madrid y Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid y ordenándose el confinamiento de los vecinos de Aldea del Fresno.

La circulación quedaba restringida desde Villamanta hacia Aldea del Fresno, Mérida y Villamantilla. Y a primera hora de la tarde también se cortaba la circulación en el Puente de la Pedrera, pudiendo acceder a Villa del Prado exclusivamente por la Nacional 403 y la M-507 por el Encinar del Alberche. Más tarde, también fueron cortadas la M-510, del kilómetro 50 al 54 y la M-507 entre Aldea del Fresno y Villamanta y sentido Villa del Prado.

El Polideportivo de Villa del Prado se cerraba para los usuarios, ante la previsión de necesitar sus instalaciones para la atención a posibles evacuados.

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior,

Carlos Novillo, confirmaba desde la sede de ASEM112, donde presidía la reunión de coordinación del incendio, que se hallaban trabajando en la extinción 22 medios terrestres y 9 aéreos de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Bomberos Forestales de la Comunidad de Madrid y la UME.

A las 18.20 horas, debido a la cercanía del fuego, fueron desalojadas las urbanizaciones Palomeque, Manga de la Pedrera y Carbajo, y varias viviendas de la urbanización María Elena, en Aldea del Fresno. A esa hora, las líneas de autobús 545, 546 y 547 no efectuaban parada en Aldea del Fresno y continuaba suspendido el servicio de la línea 548.

El trabajo de los servicios de extinción fue muy efectivo, y sobre las 19.00 horas, el incendio ya estaba en fase de estabilización. El operativo formado por 9 medios aéreos y 33 medios terrestres conti-

nuó las labores durante las siguientes horas.

A las 21.00 horas, el consejero Carlos Novillo anunciaba que el incendio se encontraba estabilizado y el balance provisional era de 330 hectáreas afectadas. Se levantaban todos los confinamientos y se permitía la vuelta a las viviendas de las personas evacuadas. También quedaban abiertas al tráfico los dos tramos cortados en las carreteras M-507 y M-510. Los trabajos de extinción continuaron durante toda la noche.

El día 20 de agosto, se cortaba la carretera M-510 desde el puente de La Pedrera hasta la entrada de la urbanización Calalberche, debido a los trabajos tras el incendio. Los equipos de emergencia y operativos continuaron trabajando en la zona para realizar las labores necesarias y garantizar la seguridad. En concreto, diez dotaciones terrestres y dos helicópteros en

rotación. Se mantenía activada la Situación Operativa 1 del INFOMA26.

Los Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid son policía judicial e investigan sobre el terreno todos los incendios forestales que se producen en la región.

En la mañana del 20 de agosto, estuvieron en el incendio forestal de Aldea del Fresno, trabajando para conocer sobre el terreno cuáles son las causas de los dos focos junto a la M-507.

Finalmente, a las 22.20 horas del jueves 20 de agosto el incendio descendía a Situación Operativa 0 del INFOMA26.

Medios personales y materiales desplegados:

Han trabajado en la extinción 33 medios terrestres y 9 aéreos de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Bomberos Forestales de la Comunidad de Madrid, Agentes Forestales de la Comunidad

de Madrid y la UME, junto a 5 recursos del Plan INFOCAM.

Durante la noche los Bomberos, Bomberos Forestales y Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid realizaron labores de remate y supervisión del perímetro con:

- 5 Dotaciones terrestres.
- 2 Patrullas de vigilancia.

Carreteras afectadas:

Fueron cortadas y posteriormente abiertas al tráfico:

- M-510, kilómetros 50 al 54.
- M-507, kilómetros 9,5 al 17, en sentido ascendente.

Líneas de autobuses afectadas:

• Todas las líneas de autobús afectadas por el incendio de Aldea del Fresno recuperaron la normalidad.

• La línea 548 volvía a estar operativa, mientras que la 541, 545, 546 y 547 realizaban de nuevo su recorrido habitual.



Labores de extinción del fuego en viviendas de Aldea del Fresno



La presidenta Díaz Ayuso visita a los vecinos de Aldea del Fresno

Díaz Ayuso anima a ciudadanos y turistas a visitar la Sierra Oeste: “Ahora más que nunca hay que apoyar a todos los proyectos que llevan muchos empleos detrás”

El pasado 2 de agosto, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, visitó los municipios de Colmenar del Arroyo y de Pelayos de la Presa para conocer el avance de los trabajos de reconstrucción que el Ejecutivo autonómico está realizando tras los incendios de la Sierra Oeste. Después de la visita, la jefa del Gobierno regional recordó que los pueblos de la región “son maravillosos, que están vivos y que sus gentes siguen ahí”. “Ahora más que nunca hay que apoyar al comercio local, a la restauración, a las tiendas, a todos los proyectos que llevan muchos empleos detrás”, aseguró.

Asimismo, Díaz Ayuso agradeció “a los vecinos que están pasando el verano aquí, peleando por sus pue-

blos”, y a “los policías, a la Guardia Civil y a tantos profesionales de distintos servicios” por haber dejado las vacaciones de lado y “estar aquí para ayudar a todos los demás”.

Patrimonio y naturaleza: los grandes atractivos de la Sierra Oeste

Más allá de la actualidad informativa, la Sierra Oeste de Madrid es uno de los destinos con mayor riqueza patrimonial y paisajística de la región, a menos de una hora de la capital. Un buen ejemplo es el Castillo de la Coracera, en San Martín de Valdeiglesias, una fortaleza medieval que puede visitarse y que ofrece vistas privilegiadas sobre los valles y viñedos del Alberche. Muy cerca, el Monasterio de Santa María

de Valdeiglesias, en Pelayos de la Presa, uno de los municipios visitados por la presidenta regional, es otra de las joyas históricas de la zona.

La arquitectura religiosa también deja huella en localidades como Villa del Prado, con la Iglesia de Santiago Apóstol, o Robledo de Chavela, con la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, además de su célebre Mirador de la Silla de Felipe II, un enclave desde el que, según la tradición, el propio monarca contemplaba las obras de El Escorial.

Los amantes de la naturaleza y el deporte al aire libre encuentran en el pantano de San Juan uno de los grandes reclamos de la comarca, con posibilidad de practicar deportes acuáticos y de aventura, así como playas fluviales como la del Alberche.

La zona es también un mirador privilegiado para la observación de aves rapaces en peligro de extinción, en un entorno de pinares, encinares y viñedos centenarios.

A todo ello se suma una gastronomía muy vinculada al territorio, con productos locales y vinos de la Denominación de Origen Vinos de Madrid, y unos cielos limpios que convierten a la Sierra Oeste en uno de los mejores puntos de la región para la observación de estrellas.

Con este patrimonio natural, histórico y gastronómico, la comarca se presenta como un destino que combina turismo rural, cultural y de naturaleza, y que ahora, tras los recientes incendios, busca también en la visita de turistas y ciudadanos un motor de recuperación para el comercio y los proyectos locales.



Madrid, **siempre solidaria**

Donaciones para paliar los daños provocados por los graves incendios





JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

CAMISETAS SOLIDARIARIAS

ASOCIACIÓN SIERRA OESTE JOVEN 

CON TU COMPRA
APOYAS A **NUESTRA**
TIERRA Y A NUESTRA
GENTE.
Juntos la levantamos.



PRECIO
MÍNIMO

12€



EL PRECIO DE COMPRA
LO PONES TÚ



TU APOYO
SE CONVIERTE
EN **ESPERANZA**



CADA APOORTE SUMA, CADA CAMISETA CUENTA.



NUESTRA SIERRA.
NUESTRO HOGAR.
NUESTRO FUTURO.



HAZ TU PEDIDO AQUÍ ↓



Escanea el QR
para completar
el formulario
de compra.



SÍGUENOS Y ESCRÍBENOS



@sierraoestejoven



sierraoestejoven
@gmail.com

¡GRACIAS POR
TU APOYO!



SIERRA OESTE | VALLE DEL TIÉTAR | VALLE DEL ALBERCHE